

Sabe usted si Francisco Antonio se ausentó de Entrerrios



No, no se ausentó.

No, el no estaba en segovia sino aqui

SEGOVIA: QUE FUE LO QUE PASO ALLI (S)	1.50	9.25
ADRIANA	20	8.45
GOBIERNO: INVESTIGAN A POLICIA DE SEGOVIA (S)	1.00	10.45

Pacho

Pacho

Trabajo de grado para optar por el título de Periodista

Autora:

Valentina Arango Correa

Asesor:

Juan David López

Periodista y politólogo

Periodismo

Facultad de Comunicaciones y Filología

Universidad de Antioquia

Medellín, Antioquia, Colombia

2022



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano: Edwin Carvajal Córdoba

Jefe departamento: Juan David Rodas

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de la autora y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. La autora asume la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Índice

Resumen	7
Abstract	8
La vida es un rato	10
El árbol de naranjas	12
Un apodo, un apellido y tres alias	14
Pacho	15
Monsalve	16
Copartidario, Cuasi, King Kong	24
Suspendida la calma	29
La noticia I	29
Cruz de madera	31
“Pensamos que era otra masacre”	39
La noticia II	40
La mala racha	47
Silenciar a la izquierda	48
Las víctimas	49
Un pocillo de pastelitos	52
Encontrar la ausencia	54
Dicen que vieron a Pacho	56
La espera acumulada	62
Todo eso estaba caído	67
Al fin de todo	76
Apuntes	76
1. Legitimidad de los testimonios	79
2. El parecido físico	80
3. Contradicciones en el testimonio de Pacho	81
4. La presunción de un <i>falso positivo judicial</i>	81
El único culpable	85
A Pacho	89
Agradecimientos	91

Siglas, acrónimos y abreviaturas

AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CAI	Comando de Atención Inmediata
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad Nacional
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MRN	Movimiento Muerte a Revolucionarios del Nordeste
UP	Unión Patriótica

Resumen

Pacho es la historia de una amistad entre la escritora de este relato y su vecino de la vereda Tesorero de Entrerríos, un hombre que fue condenado por la masacre del 11 de noviembre de 1988 en Segovia, Antioquia.

Palabras clave: Entrerríos, masacre, genocidio, Segovia, Unión Patriótica, falso positivo judicial.

Abstract

Pacho is the story of a friendship between this tale's writer and her neighbor at the Tesorero village in Entrerríos, a man who was condemned for the massacre on November 11th of 1988 in Segovia, Antioquia.

Keywords: Entrerríos, massacre, genocide, Segovia, Unión Patriótica (Patriotic Union), judicial false positive.

La vida es un rato

A modo de introducción

Lo que yo veía desde casa era una bola gordita y ancha con sombrero que se paseaba por un patio de piedras mal puestas en una casa de tapia roja y blanca. Desde antes de cantar los gallos, un equipo de sonido vibraba y hacía eco en la montaña. "Y que, al fin de todo, la vida es un rato, por qué no vivirla como quiera yo". Quizá sonaba esa canción del Duetto Revelación, quizá otra. Sabía que a quién encendía esa radio le decían Pacho y era un señor que acababa de salir de la cárcel por esa masacre que hubo en un pueblo, pero que era inocente, contaba mamá.

Era diciembre de 2001. Pacho había salido de la cárcel el 13 de noviembre de ese mismo año. Estrenábamos nuestra casa propia en la finca del abuelo y el vecino más cercano nos estaba despertando muy temprano. Desde ese año, él prendía la radio después de las 8:00 de la mañana. Los lunes, él subía desde la zona urbana hasta la vereda donde vivíamos en el mismo chivero que me llevaba hasta la escuela, porque los domingos él asistía a misa y amanecía donde Fabiola, su amor de toda la vida.

Pacho también era mi amigo. Siempre saludaba con una sonrisa sacudiendo la cabeza. Decía mi nombre con alegría. Me aplicaba las inyecciones cada que me daba amigdalitis y, 20 años después, yo le reclamaba medicamentos y exámenes. Los 24 de diciembre mamá y yo le llevábamos el almuerzo, siempre se emocionaba y lo destapaba con gusto. En sus últimos años, antes de que la arritmia le dificultara más su caminar, se tomaba los rones en nuestra casa y cuando llegaba el año nuevo se despedía agradecido.

Mientras la salud de Pacho se deterioraba, yo me hacía más consciente de la realidad que me rodeaba. Comencé a temer el destino predecible de los enfermos y los viejos, de las historias almacenadas en recuerdos de más de 70 años y nunca contadas, o que nunca fueron escuchadas.

Cuando lo visitaba indagaba sobre su vida. Poco le pregunté qué pasó en ese pueblo y por qué decían en la vereda que era inocente. Lo entendí después, cuando aprendí a usar el internet y en una sala del pueblo busqué noticias de la época. Fue en Segovia, Antioquia, el 11 de noviembre de 1988. Mataron a 46 personas. Dicen que Pacho estuvo ahí y que disparó su fusil como en sus tiempos de policía. Que él los mató. Que ya no era un campesino. Que era un paramilitar. Estuvo 13 años en una cárcel. Y hasta el día de su muerte, el 17 de febrero de 2022, afirmó su inocencia sobre estos hechos.

Todavía me cuesta comprender esta guerra desahogada. Pero nunca dudé, hasta hoy, de la inocencia de Pacho. Supe que podía hacer algo y en mi afán de contarlo, llegué al periodismo, por el mismo dolor intenso de querer que la gente no tenga miedo, de defender la vida y que la de Pacho no se esfumara sin comprender un poco más de su propio relato.

Contar a Pacho es resignificar lo humano en aquello que los carteles policiales que lo buscaban mostraron con terror y que pasó rápidamente como indudable. Es recordar a Segovia y decirles a las víctimas que su verdad tiene derecho a mantenerse en el recuerdo colectivo en aras de la no repetición. Es darle cabida a la duda y a la justicia, sin ser este el fin último de esta narración, gritando una versión negada y abordando con detalle lo que ha significado tanto miedo y desesperanza en tantas vidas, como masacre y como condena.

Contar a Pacho es hablar sobre la amistad, sobre escribir para contar al amigo, para avanzar en el duelo, para declarar el cariño aún después de la muerte que es, aparentemente, tan definitiva.

El árbol de naranjas

Hay un árbol de naranjas. Es delgado y su tronco, del que se desprenden dos ramas, tiene grietas, parece seco. Cuando el viento sopla, sus hojas quieren irse con él; se quedan porque son pocas y lo único que necesitan es mantenerse juntas para cosechar una o dos naranjas que sí se resistirán al viento, al sol, a la falta de cuidado y hasta al recuerdo.

—Donde está ese árbol era el patio de la casa de mis bisabuelos— le dijo Pacho a mi mamá el 5 de enero de 2021.

Estaban en su casa. Él estaba acostado. Él también era como un árbol, pero ya no tenía raíces que lo ataran a la tierra. Decía que lo llamaba, que pronto sería parte de ella, que no viviría más, ya sabía qué ropa usaría para su crematorio.

—Pacho, ¿más o menos cuántos años tiene ese árbol?— le preguntó ella.

—Haga cuentas.

El naranjo es un árbol que me ha visto jugar desde los cuatro años cuando llegué a esta finca, también fue cuando conocí a Pacho, mi vecino. Es 2022 y, todavía, frente a mi casa, hay un limón que hace pocos años sembró mamá, más allá está el naranjo, acullá un vagamiento —como le decimos a un nacimiento de agua—, una montaña le sigue y unas vacas que no se escuchan bramar desde aquí.

El naranjo ha sido testigo de la historia de mi familia. Le pregunto a mamá qué sabe sobre ese árbol, sobre todo de su edad; de sus frutos yo sé que comía esas naranjas que tenían una corteza muy gruesa o su albedo, esa cosita blanca, que le deja poco espacio a la pulpa. Mamá buscó escrituras y le preguntó a Pacho. Hace 53 años mi abuelo compró esta finca. Ahí supimos que mucho antes de nacer ya mi vida y la de Pacho estaban conectadas. Que ese árbol, el mismo que

cosecharía la naranja que él se comió un día antes de morir me había dado muchas sonrisas en mi infancia y que antes, mucho antes, me despertó la curiosidad por su propia historia.

—La finca tuvo tres dueños antes de ser de mi papá, Julio Correa.

El naranjo ya estaba cuando el abuelo compró esa finca, pero no había rastro de esa casa. El árbol vuelve y echa frutos de vez en cuando. Se resiste a morir o la tierra fértil se lo impide, entonces cosecha. Así era Pacho. Quería irse. La tierra lo dejó un poco más de lo que deseaba, yo pensé que sería más, no me despedí, no le pregunté por el árbol.

Un apodo, un apellido y tres alias

Mucho antes de tener dos nietos y trabajar en Segovia. Mucho antes de asesinar a otro hombre, de sobrevivir a una granada y de convertirse en carne de presidio. Mucho antes de ser llamado con un alias en la prensa y de ver morir a la mujer que amó, Pacho nació en “El morro”, un paraje de la vereda Tesorero, Entrerríos, a la 1:00 de la mañana del 23 de mayo de 1944.

Vivió 78 años que no pasaron sin dejarle dolencias, aumentando la debilidad de su corazón, sus piernas, sus brazos, hasta convertir lo que parecía un roble en un árbol seco, flácido y decaído. Sobre unos bulticos montañosos, muestra del cansancio y la vejez que le retenían las aguas del cuerpo, se dilataban las pupilas café oscuro en un fondo oceánico, verde azulado, debido a las cataratas.

Es que en 2001 —cuando lo conocí—, era un hombre alto, fornido, de más de 80 kilos. Caminaba sin limitaciones hasta la zona urbana de Entrerríos usando un sombrero vueltiao y, una que otra vez, unas gafas oscuras. Su ropa favorita era muy similar a las prendas militares: pantalones camuflados, chaquetas amplias, botas de cuero. Y degustaba con gozo unos buenos fríjoles con coles.

Se llamaba Francisco Antonio de Jesús Monsalve Monsalve y era el menor de una familia de dos hermanos. Su padre, Ramón María, era campesino, y su madre, Teresa, ama de casa. Sus vecinos le llamaban Pacho, sus viejos amigos de la policía: Monsalve; quienes lo atendían haciendo vueltas en el pueblo simplemente le decían Francisco; en los expedientes judiciales reposa como alias “Cuasi”, “King Kong” y “Copartidario” y, según contaba, nadie lo conoció como Antonio.

Pacho

—Yo nací allí al pie de ‘onde Don Julio. ¿Le prendo esa luz?

Pacho encendió un bombillo amarillo de cien vatios que se encuentra en el centro de la cocina donde conversamos. Era un poco más de las 5:00 de la tarde, el sábado 6 de mayo de 2017.

En la casa en la que vivió Pacho hasta 2016, ahora vive mi abuelo. Queda en un morro. Abajo hay tres casas más: la de mamá, papá y yo; la de mis primas y la de una tía que cultiva muchas flores. Y cruzando el morro, está a la que Pacho se mudó y que fue testigo de su muerte.

La casa de Pacho tiene dos cuartos, un baño y una cocina, hay dos muebles afuera, en el corredor. Está pintada de azul claro, sobre los ladrillos, sin revoque. Me invitó a sentarme en la cocina, junto a una mesa que tiene un mantel plástico con frutas estampadas, sobre ella está su celular, un Nokia 1100, un tarro blanco y un pequeño pocillo de café que no hará más de tres onzas, al que acaba de invitarme.

Sobre cada una de las tres camas que hay, se encuentra una imagen de Cristo crucificado. En su cuello también porta un rosario de pequeñas perlas azul plata. Su Dios, el Dios católico, siempre lo acompaña, con imágenes o con “su voluntad”, como él dice.

—Yo soy nacido en este pueblo. Aquí nací, aquí me crie, aquí me levanté.

Vivió en Entreríos hasta los 13 años cuando culminó cuarto año de primaria en la Escuela de varones Jesús Villa Jaramillo. En ese entonces conoció a Fabiola, el amor de su vida.

—Muy querida la negrita, muy querida— así la recordaba.

Ella era una mujer morena, más bajita que él, con el cabello crespo siempre recogido en una cola. Él era un muchacho sin zapatos, de pantalones cortos, trabajaba para comprar la comida para su hogar.

—Perseguíamos globos, globos en diciembre.

—¿Y es que salían lobos?— le pregunté confundida.

—Globos de papel, salíamos detrás de ellos a cogerlos para volverlos a elevar.

No fueron muchos los globos, pues recuerda que a los 13 años tuvo que viajar hasta Barrancabermeja, donde trabajó cinco años como alfarero y hornero, quemando barro. A sus 17 años regresó a Entreríos, a trabajar como mayordomo —encargado de las labores de ordeño y cuidado de ganado— en una finca cercana a la de su familia, La Guaira. Allí estuvo hasta 1964 cuando el Ejército Nacional lo reclutó y lo envió a Tolemaida para formarse en la Escuela de Lanceros.

Monsalve

—Yo, en este momento, me siento de los hombres más felices y orgullosos de haber sido un soldado de mi patria. De haber llegado hasta donde llegué, de haber sido un soldado y haber hecho lo que yo quería hacer, o sea, ser un hombre uniformado. De eso me siento yo satisfecho y orgulloso. Con toda seguridad le digo.

—¿De qué más se siente orgulloso?

—De la vida, de estar vivito todavía. De seguir aquí en este planeta.

Durante su servicio militar, Pacho perteneció al Batallón Guardia Presidencial, desde enero de 1965 hasta septiembre de 1966, en los gobiernos de Guillermo León Valencia y de Carlos Lleras Restrepo. Cumplió el tiempo requerido para expedir su libreta militar y nuevamente viajó a Barrancabermeja donde le fue imposible encontrar un empleo. Dice que retornó a Entreríos para ayudar a sus padres y ahorró los suficientes pesos para ingresar a la Escuela de Policía Carlos Holguín donde fue nombrado como agente alumno en octubre de 1967 hasta que culminó en febrero de 1968.

En la historia laboral que reposa en el archivo de la Policía Nacional, se confirman fechas y recorridos que Pacho recuerda, en ocasiones, con una cercana precisión.

Ya como policía, desde marzo de 1968, estuvo en Medellín hasta que, en 1969, según *Silenciar la democracia*, se consolidó militarmente en el territorio del Nordeste de Antioquia el ELN. Aunque en aquel entonces el trabajo político —que mantenía relaciones más flexibles con movimientos políticos como A Luchar, movimientos cívicos y movimientos regionales que participaban de la protesta social— era mayor a la lucha armada, una toma de este grupo a la zona urbana de Remedios fue la que derivó en que Pacho llegara a esa región por primera vez. Según recordaba, en un inicio él sería uno de los soldados de refuerzo, pero debido a la guerra que comenzaba en la región fue trasladado.

—Siempre escogen una persona seria, que ha hecho bien el trabajo, que tiene voz de mando. Como yo tenía mi físico y todas esas cosas...

En 1971, en alguna vereda de Remedios, un pueblo que parece un pulpo con sus tentáculos de casas aferradas a una montaña, Pacho se desempeñaba como comandante de los carabineros. Botas pantaneras. Un camuflado espeso. Un morral con lo necesario: cepillo de dientes, municiones, un plástico. La comida era un rebusque en casas y cultivos. Un señor de una finca los echaba, otra señora, agradecida, les mataba gallina. Otro les permitía guardar sus caballos, les prestaban otros, mientras se desplazaban hasta otra vereda y en su regreso, cuando se podía, llegaban a devolverlos. Estaba en una misión especial de su labor cuando él y su equipo fueron sorprendidos por una emboscada del ELN. Plomo ventia'ó. El huilense Tribiños Díaz, su amigo, fue abatido. Justo antes de partir a ese lugar, la vereda Monteverde, Tribiños le había encargado guardarle su sueldo. Pacho lo recordaba conteniendo las lágrimas. Demoraron tres días llevando el cuerpo hasta la zona urbana para enterrarlo en el cementerio local. Benilda, la madre de Díaz,

no pudo asistir, pero cuando logró llegar, Pacho contaba que le entregó 150 pesos, el sueldo de su hijo, junto con el cordón de mando y esa bufanda amarilla que usan los carabineros.

Entre enterrar a amigos, el hambre cuando la selva consumía el tiempo de sus comisiones, el recuperar ganado robado, rescatar a algún secuestrado o combatir con algún otro grupo armado, la labor de Pacho en la policía iba avanzando. Después de Remedios, trabajó en Santa Fe de Antioquia, también en 1971; Anzá en el 1972, Salgar y Bolívar desde 1973, hasta 1976 que regresó a Medellín.

Miércoles. Vestido de civil y con un arma de uso personal, Pacho llegó hasta Remedios con permiso del Comando de la Estación Salgar en la que trabajaba. A las 10:30 de la noche del 23 de julio de 1975 asesinó a un amigo. Estaba en la cantina “El Poker”, en el parque, tomándose dos aguardienticos, de paso, antes de ir a comer. José de Jesús Marín Ortiz y Jorge Iván Ramírez Restrepo entraron al establecimiento. Pacho les mandó dos cervezas, porque conocía a José. Él le agradeció, pero se inició una discusión, un poco confusa, con Jorge.

—Hoy no es hace quince días, hoy sí estoy listo —le decía Jorge mientras se desabrochaba la camisa—. Deme un tiro si es tan hombre o es que le faltan *güevas* para ser un hombre como yo.

Según declaró Pacho ante la oficina investigadora en Andes, el 25 de junio de 1976, Jorge insistió en que le diera un tiro, retándolo. Decía Pacho que, al ver que era en serio, le pegó un empujón.

—Se me vino encima tratando de forcejear conmigo y, a la vez, me mandaba la mano por entre la camisa a la pretina del pantalón. En vista de esto, mandé la mano al bolsillo sobre el mismo forcejeo.

Pacho sacó la pistola Star calibre 22 largo despavonada. Se le disparó accidentalmente en la persona que más conocía de las que estaban en ese local: su amigo José, un conductor de la región. Salió entonces y arrojó el arma a la orilla de un cafetal, en una manguita que estaba cerca. Inmediatamente, avisó a la persona que estaba de turno en la inspección de policía.

Jorge Iván tenía antecedentes de dos entradas a la cárcel de Bolívar, dos sumarios por lesiones en accidentes de tránsito. Por estos antecedentes, sumados a los relatos de testigos que coincidían con el de Pacho fue que, finalmente, el Juzgado 57 de Instrucción Criminal resolvió que Pacho cometió el homicidio en ausencia de dolo y sólo debería pagar una fianza de 500 pesos.

La olla quemada y el aroma a caldo en leña. Un pedazo de costal servía para estregar trastes, todo se tiznaba. Un sancocho de gallina recién desemplumada en casa recibía a Pacho cuando regresaba a la vereda en Entrerriós durante sus vacaciones de la policía. Teresa, su mamá, invitaba a sus conocidos de la vereda. Hasta mi mamá dice que, cuando le tocó, era una fiesta bien buena la llegada del hijo que enorgullecía a Teresa. Ella, una mujer grande, gorda, con un trapo en la cabeza, le decía Pachito.

Cecilia, la cuñada de Pacho, es la que cuenta.

—Llegaba él y ella le mataba gallina, le hacía su buena comida. Les hacía sus buenas meriendas. ¡Comiendo no sé a qué horas y les daba dizque tamales para la merienda! ¿Ah?

Ese mismo año, 1976, Pacho volvió a los pueblos, comenzando por Salgar en los corregimientos de La Cámara y Margarita.

En Titiribí estuvo en el puesto de La Herradura desde enero de 1977, pasó a Guarne el mismo año y en 1979 volvió al Nordeste, comenzando por Remedios hasta el 5 de julio de 1979 que regresó a trabajar en Segovia. Los cargos que desempeñó iban desde secretario hasta comandante de estación. También fue documentador, patrullero, reseñador y detective en el organismo de inteligencia F2.

En 1978 ya cumplía 10 años de servicio. 22 de agosto. Recibió una sanción de 48 horas de arresto por una queja que presentó Blanca Inés Toro, dueña de un local en Remedios, quién lo denunció por maltrato y lesiones. Al parecer, Pacho quería que le vendiera licor en un horario no permitido y se puso agresivo.

—Era muy malo. Era garrotero, leñero. Cogía a los borrachos de la correa y los levantaba y les daba garrote cuando estaban rebotados— dice Virgilio Gómez, habitante de Segovia.

Acomodando una mano sobre su rodilla como si fuese una posición de mando, Pacho describía orgulloso los años que pasó en la Policía, hasta que fue remitido nuevamente a Segovia en 1981. El 7 de abril de ese año quedó herido en un atraco que ejecutó el ELN en una compraventa.

—A él le gustaba mucho el aguardiente y entonces uno le daba aguardiente y ya me dejaba trabajar. Él se iba a dormir y como era el comandante, daba la orden de que nos dejaran trabajar— recuerda Elkin Montoya, segoviano que tiene ahora una distribuidora donde algún día fue la compraventa de Bernardo Estrada.

Las compraventas de oro suelen tener, por seguridad, dos espacios. Uno donde ingresa el cliente y tiene una pequeña ventana donde hay una persona que le atiende; y el otro espacio, más atrás, que funciona como una especie de laboratorio: la bodega donde se pesa y se separa el material, se prueba su autenticidad y se determina su valor. El señor que atendía en la compraventa

de Bernardo Estrada y que todavía se dedica a ese tipo de comercio, me contó su versión de este hecho pero prefirió no mencionar su nombre:

—Tipo 6:30 de la noche ya estábamos cerrando el almacén. Había una puerta abierta. Yo estaba con unos amigos en la puerta de atrás. Escuché que había unos hombres amenazando al trabajador.

Pacho estaba en el comando, esperaba descansar un rato antes de que comenzara su turno para patrullar el pueblo a medianoche.

—A mi siempre me gustaba la amanecida, precisamente por lo caliente que es el pueblo por la guerrilla.

Recuerda que esa noche llegó un señor al que le decían *Peñolero* y dijo:

—Monsalve, están atracando allá donde Bernardo Estrada.

—Homb'e, yo que estoy sin policía, todos estaban regados.

Pacho cogió su armamento. Se fue para allá y se encontró con dos policías en el trayecto hacia la compraventa.

—Venga, venga, venga, venga que allí están haciendo un atraco.

En el salón anterior no había nadie en ese momento, cuenta que se metió hasta el de la parte interior donde había nueve personas robando el oro.

—Y me cogieron en qué candelero. Me cogieron a plomo y yo también. Cuando ya estaba toda herida esa pierna, alcancé a coronar hasta al pie de la puerta. Cuando salí ahí, me tiraron una granada MK26.

Javier Ávila, sobreviviente de la granada durante el atraco, líder social y comerciante de Segovia, tiene actualmente, en 2021, un supermercado al frente de donde quedaba esa compraventa. Me contaba que había mucha gente curiosa en medio del tiroteo.

—La gente creía que era una película asomándose. Entonces fue tremendo. Yo viví eso ahí, porque es que era a todo el frente. Y, en esa época, yo tenía una farmacia y no había supermercado.

—Me dejaron como muerto— decía Pacho al recordar que pasaban por encima de su cuerpo, brincando.

—Él cayó. Y después pa' levantar a ese hombre bien pesado que era— cuenta Javier.

—Ya de ahí me llevaron al hospital de La Salada de Segovia. Al otro día me sacaron en la avioneta, me llevaron a la clínica del Rosario que pertenecía a la policía en esa época. De ahí en adelante, me pasaron a la clínica de Belén Rincón.

Pacho no quería que su familia se enterara, pues él era quien les ayudaba económicamente. Sin embargo, la prensa y la radio dieron la noticia con nombres propios. “10 heridos en asalto del ELN”, así tituló el periódico *El Tiempo* una nota del 9 de abril de 1981. “El comandante de policía de la población, el subteniente (...) y los agentes Monsalve Monsalve y García Céspedes fueron trasladados a Medellín”. Las secuelas en su mano derecha, ya operada, con dos dedos casi inmóviles, y la limitación funcional de su pierna derecha le originaron incapacidad definitiva y permanente.

—Entonces cuando ya pasé la incapacidad, volví a Medellín y me dijo el coronel: “Monsalve, a usted lo voy a dejar aquí como estafeta para que me esté pasando documentación de esta oficina a la otra”. ¿O para dónde quiere irse?

—Entonces le dije: “Pero yo no me amaño aquí en Medellín. ¿Sabe qué? Yo quiero volver a Segovia”.

—¿Y por qué quería volver?

—Con el fin de que se dieran cuenta que yo no me había muerto. No era en venganza, porque hubo mucha gente que se contentó. Y yo nunca, nunca, me contento con el mal ajeno. Allá hubo mucha gente que se contentó porque yo me había muerto por ese bombazo. A mi me tenían respeto por lo que yo andaba por el monte y todas las cosas. Sabían cómo era la mano conmigo. Entonces yo volví.

Había personas que también lo querían y después de tantos años, al enseñarles una foto, lo recuerdan. Para Javier, por ejemplo, Pacho era muy amistoso.

—Era muy saludable, él era amigo de todo el mundo en ese tiempo, él era muy querido. Tengo un vago recuerdo que era un policía de esos que se hace querer y cuando el atraco ese, fue uno de los policías heridos.

Cuando Pacho terminó su incapacidad regresó a Segovia, el 9 de octubre de 1981, y recibió el 12 de noviembre de 1981 el distintivo “Servicios Distinguidos” en orden público, otorgado por el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, además de una mención honorífica que le concedió la Dirección General de la Policía. Luego comandó en las estaciones de El Bagre y Zaragoza, hasta su retiro el 18 de abril de 1983.

—¿Cuál fue el momento en el que usted se sintió más feliz?— le pregunté en alguna de nuestras conversaciones.

—Yo estaba feliz cuando estaba en mi trabajo y cuando solicité mi jubilación. Cuando ya me sentía satisfecho por haber coronado, haberle servido a mi pueblo.

El 3 de diciembre de 1983, desde la dirección de sanidad de Medicina Legal de la policía le reiteraron sus incapacidades relativas y permanentes adquiridas durante el servicio y que fueron las causantes de su retiro. Fueron 20 años, dos meses y 13 días de servicio policial.

Copartidario, Cuasi, King Kong

Volver de la policía fue retomar el campo. Labrar la tierra, sembrar zanahorias, papita, alimentos de una huerta campesina. Comprar un radio y escuchar música todo el día, todos los días. Dos hermanos, Iván y Pacho, comían juntos la cena antes de las 5:00 de la tarde en la casa de sus padres. Iván era el vecino y el hermano flaco, altísimo, de más de 1.90 centímetros, fumaba muchos cigarrillos y le tocaba agacharse y sentarse encogido como un feto en un chivero. Sus sonrisas se parecían tanto como sus pieles negras.

Según contaba Pacho, en aquella época de retiro, viajaba hasta Medellín y Segovia para visitar a una de sus más de 30 ahijadas, para reclamar su pensión, o para saludar a su hijo Jorge Luis —hijo de una señora que conoció cuando trabajó en el Suroeste— y a doña Guillermina David, una amiga suya oriunda de Segovia.

Retomar la amistad y el amor eterno fue cosa de esos tiempos. Pacho volvió a hablar con Fabiola y aunque nunca vivieron juntos, ella subía cada viernes cuando salía de trabajar arreglando y planchando ropa después de la hora de almuerzo.

Esa negrita que Pacho recordaba con una mirada brillante, medio encharcada, era una mujer de mucha sonrisa y mucho silencio. Formalita como su mejor amiga, Liliana, que, para entonces, apenas estaba en la escuela y le ayudaba con la planchada.

29 de diciembre de 2021. Una mujer negra —rasgos fuertes y gruesos, párpados grandotes, cabello rojo y crespo, con un cepillo redondo enredado en su capul— sale y me saluda sonriente. Justo ayer Pacho salió de una hospitalización que comenzó el 12 de ese mes. Liliana, ya de 52

años, me pregunta por su salud antes de sentarnos en un pequeño cuarto de esa casa colorida anaranjada, azul y verde, donde suena una radio con música de temporada navideña.

—¿A quién conoció primero? ¿A Fabiola o a Pacho?

—Vea, yo primero conocí a Fabiola cuando era mi vecina, ya después me fui volviendo más amiga, después que la planchada de la ropa y ya después todos los viernes nos íbamos sagradamente pa' Tesorero a donde Pacho.

—¿Eso fue cuándo él se retiró de la policía?

—Hace más de 30 años.

—Ya cuando Fabiola era novia de él, éramos muy amigas. Muy amigos que éramos. Pa' qué son bobadas.

El uso de las armas y las caminatas largas por montaña, monte y pantano, con o sin la luz del sol, quedaron atrás y volvió la rutina de antes: hablar con vecinos, salir al pueblo a tomarse algo, fiar en un almacén, organizar la casa, mantenerla pintada y labrar la tierra.

Cecilia, cuñada y vecina, una mujer que por poco le llegaba sólo hasta la cintura a su esposo, preparaba las arepas para Teresa, Ramón y Pacho y se las llevaba temprano. Sin embargo, una casita de interés social que consiguieron para ella, Iván y sus ocho hijas en el pueblo hizo que se fueran un año de la vereda para la zona urbana. Justo ese año, Teresa, la mamá de Pacho, enfermó.

—La difunta Teresa en la noche se comió un platado de frijoles, de esos que son petacos que son moraditos y con dos puchas de mazamorra —contaba Cecilia—. Y se acostó y se le bajó la presión.

Era domingo. Teresa estaba muy hinchada y la llevaron al hospital. La presión bajita. Su corazón dejó de latir.

—Se le complicó el corazón. Eso es del corazón. Yo digo así, porque nosotros anteriormente en la vida no sabíamos cómo hablar.

Como cuenta Cecilia, Teresa falleció ese 30 de diciembre de 1984. La velaron en la pequeña sala de su casa del pueblo. Hoy, en 2021, hay una foto suya en la pared.

—En esa foto que hay ahí “quedó como un hombre”, dice la gente, pero es que Pacho sacó de la cédula la foto. Y toda la gente dice: ¿quién es este señor? Y yo, ¿señor? Esta es una señora que era suegra mía, ya murió, bueno. Ella comía mucho. Imagínate, esa gente era de muy buen comer.

Entre marzo de 1987 y octubre del 88, Pacho estuvo detenido por el delito de homicidio. Fueron seis meses en Segovia y 13 en la cárcel Bellavista de Bello. De este hecho no hay registro alguno en el sistema de la rama judicial ni en la cárcel “Bellavista” ... él tampoco me lo contó, nunca. Lo diría en una indagatoria meses después.

Salió y regresó a Entreríos. Cuando eso, Guillermina también se la pasaba viajando entre Segovia, donde tenía a su familia, y Medellín. En octubre de 1988, Pacho regresó a Segovia a visitar a sus ahijados. Aprovechó y viajó con Guillermina en el bus que salió el 27 de ese mes a las 5:00 de la mañana hasta Medellín.

El martes 15 de noviembre de 1988, el noticiero *24 horas* transmitió el informe: “Segovia, ¿qué fue lo que pasó allí?”. Con este, Pacho y varios de sus vecinos se enteraron, ahora con

imágenes, de lo que ya habían escuchado en la radio: hubo una masacre, mataron a mucha gente el viernes 11 de noviembre.

—Hombre Monsalve, esa tierra donde usted trabajó está como violenta— le dijo un vecino.

Pacho se preocupó por Guillermina y averiguó con Jaqueline —una de sus ahijadas de Segovia que vivía en Medellín— si ella estaba bien, si le había tocado vivir la masacre. Supo que estaba en Medellín, que no tuvo que vivir el horror de ese viernes. Según él, ella fue a visitarlo a Entreríos y permaneció allí desde el 17 hasta el 27 de noviembre.

Ese fue el último diciembre que Pacho pudo compartir con su familia en ese siglo. Pues recuerda que —en enero de 1989— en un noticiero de televisión como en el que vio la noticia de la masacre de Segovia apareció su foto, lo buscaban como uno de los responsables con un retrato hablado muy parecido a él y los alias de “Copartidario”, “Cuasi” y “King Kong”. Le pareció raro.

—Mi papá me dijo: “Mijo, vaya, que el que nada debe, nada teme”.

La mañana del lunes 23 de enero de 1989 y, con la esperanza de no demorarse, Pacho, a sus 45 años, se fue desde Entreríos para Medellín. Se despidió de Ramón, que para ese entonces tenía 89 años. No comió nada. No sabía lo que le esperaba después de llegar a presentarse ante el Juzgado Octavo de Orden Público en Medellín.



Pacho en la policía. Sin fecha.

Suspendida la calma

La noticia I

El viernes 11 de noviembre de 1988, Pacho estaba en su casa de la vereda Tesorero en Entrerriós, Antioquia. Eso dice Pacho. También lo dice Liliana Guerra, amiga de Pacho. Ella recuerda que todos los viernes lo visitaba y dice que no hubo algún viernes de esa época en que esa rutina cambiara. Lo dice mi tía, Mónica Patricia Correa. Todos los días escuchaba y veía, desde su casa, cómo Pacho barría el techo. No recuerda un día que haya dejado de verlo. Lo dice Cecilia Monsalve, su cuñada, vivía en la finca contigua a la de Pacho, le hacía las arepas y se las llevaba todos los días. No recuerda que Pacho se fuera alguna vez, no dejó de verlo.

Al día siguiente, el 12 de noviembre de 1988 y, antes de que llegara su amigo, Aníbal Ruiz —fallecido en 2012—, y le dijera que pusiera las noticias de la radio, Pacho recuerda que sacaba hojas y polvo del techo con una escoba de iraca. Juntos escucharon la voz del periodista de *RCN radio* que anunció la masacre por la que Pacho sería detenido desde enero de 1989.

“Infortunadamente no es una buena noticia para los colombianos, pero es la noticia más importante de los últimos minutos. Hay 34 personas muertas en acción de una columna, al parecer de unos 80 hombres, compuesta por elementos de las Farc y el ELN en el municipio de Segovia (...) Estamos en comunicación en este momento con Segovia.

—¿Quién habla?, por favor.

—¿Oiga?

—Sí, a la orden, mire por favor. ¿Con quién hablo?

—Aidé, de aquí de una casa de familia.

—Oiga, ¿cuál es la situación en este momento en la población?

—*Todo está en calma, Ya lo que pasó fue anoche, pero ahora todo está en calma.*

—*¿Usted qué información tiene acerca de los hechos? ¿Cuándo comenzaron?*

—*No, eso fue como a las, faltando como un cuarto para las siete. Nosotros veníamos. Yo venía del centro y yo no sé, oíamos disparos, mucho rato se oyó mucha balacera. La gente corría. Todos nos encerramos. Se dice que hay muchos muertos, pues, creo que los establecimientos públicos eso está todo lleno de sangre. Muchos muertos en la calle, a todos los recogieron esta mañana. (...) A todo el que veía le iban tirando.*

—*¿Guerrilleros?*

—*Sí, se supone*". (Archivo de voces RCN Radio, 1988)

La emisión en radio continuó con las declaraciones del gobernador de Antioquia Antonio Roldán Betancur. Luego el general de la XIV Brigada del Ejército, Raúl Rojas Cubillos, mencionó que "*la policía y el ejército reaccionaron oportunamente*", y al final hubo una pequeña intervención del entonces congresista César Pérez:

"Es un acto de vandalismo que conmocionó a toda la población donde muchos inocentes perdieron la vida (...) En Segovia no existen ciudadanos reaccionarios que estén pensando en una Colombia distinta a la igualitaria que estamos pensando todos (...) Eso es muy duro para una región que está buscando un desarrollo". (Archivo de voces RCN Radio, 1988)

El día anterior, viernes 11 de noviembre, mientras Pacho terminaba de hacer la comida para él y su padre enfermo, en Segovia llovía. Era el día de pago para los mineros que trabajaban en el Nordeste antioqueño, la región que, según el Boletín Geológico de 1986, dominaba la producción de oro en Colombia en los años 80. Siendo casi las 7:00 de la noche, según el informe *Silenciar la Democracia*, un grupo de hombres armados asesinó a 46 personas e hirió a otras 54 entre la zona urbana de este pueblo y del corregimiento de La Cruzada, en Remedios.

Cruz de madera

Segovia. 2021. El atardecer llega con vientecito fresco después del bochorno del día. A esta hora no pasan garzas como en Entrerriós, pero se escuchan los picós de los bares que abundan por todo el pueblo y el eco de las campanas de alguna de las tres parroquias. Parece que el tedio del día, con la llegada de los mineros a casa, se fuera desvaneciendo y convirtiendo lo que es un día de trabajo en un parche festivo. Entre todo este reguero de casas, el chance manual desde las 5:00 de la tarde en plena calle llegando al parque principal, las lomas y calles serpentinadas, estrechas y reventadas y la supervivencia buscando algún metal de valor, se mantienen los recuerdos de aquel 11 de noviembre.

Cuando eso, mi tía, Mónica Patricia Correa, era una adolescente. Vivía con dos hermanos, su papá y mamá en una finca contigua a la de Pacho. En ese entonces, el hogar de él era una casa de material que antes fue de tapia. En las pocas fotos que existen resalta el color sepia del efecto y del patio de tierra de una casa campesina pobre.

El recuerdo de Mónica, que veía diario a Pacho desde su casa en una cañadita a menos de 100 metros, es que él estaba ahí, debido a que tenían una vida rutinaria y era evidente si algo cambiaba. Por eso, cuando supo que lo culpaban le pareció raro. Cuenta que lo veía diario desde su patio cuando él barría el techo de la casa y que para perpetrar la masacre tendrían que haber ido “por él en helicóptero y volverlo a traer”, porque él nunca estuvo tanto tiempo lejos como para alcanzar a ir y volver de Segovia que, para ese entonces, quedaba a más de 12 horas de Entrerriós en bus. Con el tiempo, esa afirmación se volvió un mito. Desde niña recuerdo que decían en casa que pudo ser que un helicóptero vino por Pacho para llevarlo a matar gente.

Quizá si el helicóptero hubiese aterrizado en el morro más cercano a la casa de Pacho su ventilador hubiese elevado los techos de zinc de las casas de tapia y el ruido hubiese despertado a toda la vereda. La gente de la zona urbana, tan cercana, a un kilómetro de distancia, hubiese mirado por sus ventanas para enterarse del color y suponer el rumbo de la aeronave. Pero nadie lo vio. Dicen que alguien dijo y siguen diciendo en forma de rumor que esa era la única forma posible de que el 11 de noviembre de 1988 Pacho viajara desde Entreríos hasta Segovia a perpetrar la masacre.

En Segovia es vigente el recuerdo del aguacero del 11 de noviembre de 1988. Ese día, Omaira Palacio Fonnegra apenas tenía 13 años y estaba cursando el grado tercero. Después de 33 años, cuenta que por la tarde fue a la fiesta de los niños en la Escuela Urbana María Goretti.

—Nosotros siempre salíamos faltando algo para las 6:00 p.m. (...) y ese día nos soltaron a las 5:30 p.m., uno se quedaba por ahí recochando con las amigas o haciendo roncha para irse para la casa— pero ese día se fue rápido.

Omaira vivía desde los siete años en el corregimiento La Cruzada, perteneciente al municipio de Remedios, pero que queda más cerquita de Segovia, a cinco minutos en carro. A sus 46 años, con sus manos pequeñas y un cabello negro, tan oscuro como sus ojos, es una de las mujeres madres que trabaja en la minería. Recuerda aquella fecha con la mirada paciente y concentrada, como buscando la manera precisa de contar las imágenes que la marcaron.

Esa tarde en el colegio hubo chicharronada y hasta una clase de cerámica. Los estudiantes de bachillerato del pueblo culminaron sus estudios y, en la noche, los de último grado, terminaron en medio de un aguacero la preparación de sus grados, que serían el 12 de noviembre. Ese viernes,

que también era de parche en cantinas para los mineros terminó, por la masacre y el clima lluvioso, con un arroyo con olor a lluvia, sangriento, metálico.

Casi a las siete de la noche, cuatro camperos o chiveros —como se les conoce a los carritos que todavía transportan enseres, alimentos y gente en pueblos antioqueños— llegaron repletos de hombres armados con fusiles y granadas. Se detuvieron frente a la base militar del Batallón Bomboná, en las afueras de Segovia. Uno permaneció allí y el resto se desplazó hasta la zona urbana. Según el periódico *El Tiempo*, en un informe del 10 de noviembre de 2016, portaban una lista con 70 nombres con apellido, ocupación y ubicación del hogar de las personas que iban a matar.

Mientras tanto, en el sector de La Madre, al otro extremo del pueblo, doña Virginia Gómez llevaba una olla con la que había cocinado para una actividad comunitaria en la calle. Entró a su casa siendo las 6:30 p.m. aproximadamente. Cuando conocí a doña Virginia, el 5 de agosto de 2021, me saludó como si me hubiera visto toda la vida. Cada tanto me agradecía las aromáticas de té blanco que le llevé y me regaló una gaseosa *Premio* en su casa que funciona como museo familiar. Hay fotos de sus seres amados, de su hermano Pablo Emilio Gómez Chaverra, que fue el primer asesinado junto con su esposa, María del Carmen Idárraga Gómez, delante de sus dos hijos y la hija de Virginia, de 11 años. Les dispararon mientras que los niños veían la película *Posesión*. También hay imágenes de viajes al mar con su esposo y de la guardería que tuvo cuando comenzó a cuidar a sus sobrinos y les entregó con amor lo que sabía a muchos niños y niñas del barrio.

—¿Usted se acuerda de ese día?— le pregunté a doña Oliva Arboleda, la vecina que vive al frente de doña Virginia. Su casa tiene una fachada azul oscura, en la sala hay muebles rosados y azules y varios espejos redondos en la pared. Cuando hablaba, movía la cabeza sin sostener la mirada y tocando un anillo que porta en una de sus manos.

—Estábamos aquí sentados comiendo cuando empezó el tiroteo. Yo salí a buscar a los hijos, porque estaban allí al frente y yo sabía que estaban las niñas.

—¿Estaba con su esposo comiendo?

—Sí, estábamos comiendo. No sabía dónde estaba el niño. Cuando me llamaron: “Dentrate que aquí está, dentrate”. Y las niñas estaban allí al frente. Un niño y tres niñas estaban ahí al frente.

Los asesinos entraron a las casas, descargaron sus armas, aturdieron a niños mientras arrojaban granadas a sus padres y vociferaban insultos y amenazas. A pesar de llevar una lista de nombres, Virginia cuenta que a cualquiera que pasara por la calle le pegaban un tiro. Al esposo de Oliva, Luis Eduardo Hincapié, lo mataron en la puerta de su casa mientras llamaba a sus hijos. Luego, los asesinos se desplazaron hacia la calle La Reina. En ese trayecto mataron a Carlos Enrique Restrepo Pérez, Carlos Enrique Restrepo Cadavid, Gildardo Antonio Restrepo Cadavid, Luis Eduardo Sierra, Jesús Antonio García Quintero, Fabio de Jesús Sierra Gómez, Diana María Vélez Barrientos, José Eduardo Hernández Sierra, María Dolly Bustamante, José Danilo Amariles Ceballos, Jairo Alfonso Gil, Jairo de Jesús Rodríguez Pardo, Jesús Emilio Calle Guerra y Luis Ángel de Jesús Moreno San Martín.

Pacho, a sus 77 años, me dijo que no recordaba ninguno de estos nombres.

La masacre tuvo tantos antecedentes concretos como miradas místicas: amenazas con aerosol gritando en las paredes, en comunicados, en panfletos impresos o en forma de presentimiento en un dibujo de Francisco William Gómez, un niño de 10 años, que se pintó a sí mismo en bicicleta cruzando una calle en la que estaban disparando y se encontró con muchos muertos. En la noche del 11 de noviembre, Francisco fue asesinado con el impacto de granadas de

fragmentación en La Reina, cuando iba montando en bici con su tío Henry Albeiro Castrillón, que también murió en la masacre.

Don Virgilio Gómez, padre de Francisco, cuenta lo sucedido. Es un viejo risueño que lleva un bastón y habla con el aire agotado, la garganta rasposa y con poco volumen, como si se quedara con sílabas adentro que no quisieran salir. Tiene un inhalador que usa frecuentemente para evitar la asfixia. El 11 de noviembre de 1988 estaba laborando para la Frontino Gold Mines en la mina El Silencio. Desde allí se enteró de lo que pasó y llegó tan pronto como fue posible hasta el Hospital San Juan de Dios. No supo del dibujo sino días después.

—Hay varias versiones. Yo no sé. Le dijeron que hiciera un dibujo libre en la escuela. Otros dicen que él había soñado ese dibujo y que lo dibujó. Pero eso solo lo saben Dios y él. En todo caso, la hermanita lo encontró. Yo estaba en el cementerio cuando ella me llamó y un periodista vino de Bogotá a entrevistarme. Y allá en el cementerio lo conocí.

El fondo de pantalla de bloqueo de su celular es una foto de la primera comunión de su hijo y el fondo de pantalla general es ese dibujo.

Según el informe *Silenciar la Democracia* del CNMH, los hombres armados avanzaron con la matanza en el parque central Los Próceres, en el bar Jhonny Kay y en otros lugares públicos como el estadero El Kiosko y los andenes. El susto, posiblemente, no les permitía a los habitantes reconocer identidades, sólo capuchas, sólo sangre.

El bar Jhonny Kay o “El Yoniquí” —como lo pronuncian en Segovia— era administrado por don Arly Ramírez, un señor alto y gordo que ahora se dedica a la panadería; era una cantina donde acudían muchos guerrilleros de la época y en la que había prostitución. Hoy en día es un parqueadero de motos que tan sólo conserva las mismas dos puertas desde los 80. Don Arly y don Virgilio dicen que cuando Pacho vivía en Segovia era duro con los borrachos que ponían problema.

“El Yoniquí” era uno de esos lugares donde acudía con su vigilancia policial. El 11 de noviembre don Arly había sido llevado por un amigo hasta su casa justo 10 minutos antes de que el tocadiscos se detuviera con la canción *La cruz de madera* de Los Rayos en el momento en que asesinaron ahí adentro a Luz Evidelia Orozco Saldarriaga, Rosa Angélica Masso Arango, Jesús Antonio Benítez, Pablo Emilio Idárraga Osorio, Roberto Antonio Marín Osorio, Luis Adalberto Lozano Ruíz y a Guillermo Darío Osorio Escudero.

A Juan de Dios, un minero y papá de Omaira, el hombre que la registró a sus 11 años para que pudiera ingresar a estudiar, lo mataron en el parque.

—No sabía leer, ya me daba pena porque yo veía a mis amiguitas que sabían leer. Yo no sabía nada. A mí no me recibían en los colegios porque yo no tenía registro civil, entonces él (Juan de Dios) se ofreció voluntariamente y me regaló su apellido. Fue cuando me reconoció que pude entrar a estudiar (...) y después lo mataron.

En los alrededores del parque quedaron los cuerpos sin vida de dos presuntos habitantes de calle de los que nunca se conoció su nombre y los de María Soledad Patiño, Juan de Dios Palacio Múnera, Jesús María David, Robinson de Jesús Mejía Arenas, Julio Martín Flórez Ortiz y Regina del Socorro Muñoz de Mestre. En El Kiosko mataron a Guillermo de Jesús Areiza Arcila, Favio Arnoldo Jaramillo Fernández, Jesús Aníbal Gómez García, Shirley Cataño Patiño, Jorge Luis Puerta Londoño y Libardo Antonio Cataño Atehortúa. En la iglesia, donde algunos esperaban la última ceremonia del día, se alcanzaron a refugiar otros de los habitantes, a quienes ninguna bala impactó, ninguna granada les detonó dentro.

Mientras todo esto pasaba, doña Virginia trasladaba hasta el hospital a su cuñada, María del Carmen Idárraga.

—Estábamos en la ambulancia y en todas partes nos encontrábamos con gente tirada.

A las dos horas falleció María del Carmen.

Virginia recuerda cómo ayudó a poner suero a los demás heridos, pero el lugar no tenía capacidad de atención para semejante urgencia. Ella también vio llegar al niño Francisco que estuvo acompañado por su perrito Cacique debajo de la camilla hasta que falleció, como cuenta Virgilio.

De aquí en adelante sólo podría contar muertes, hablar de los hechos con los que lloraba con las víctimas en las entrevistas, sobre los cuerpos destruidos o agonizantes, sobre el color, el olor, el miedo en el pueblo. Pero ya han contado suficiente en informes, en noticias. Los mataron. Se suspendió la algarabía del viernes y se instaló la guerra. Quedó la muerte con un dolor colectivo que daña, que revienta el tejido social de una comunidad por parte de quienes imponen el terror con las armas. A Omaira le mataron a su padre. A doña Virginia le mataron a su hermano y a su cuñada. A doña Oliva le mataron a su esposo. A don Arly le mataron a todos sus amigos y clientes. Todos en Segovia perdieron a alguien que amaban o conocían.

Después de los asesinatos en el parque, acibillaron a la gente por las calles Sucre, Bolívar y La Banca. Recorrieron varias vías para retornar al Batallón Bomboná, frente al cual les dispararon a algunas personas en vehículos, y tomaron la vía al vecino municipio de Remedios. Mataron a seis personas más en el camino, con disparos y detonaciones, en el caserío de La Cruzada. Sus nombres eran José Abelardo Osorio Betancur, Óscar de Jesús Agudelo López, Jesús Orlando Vásquez Zapata, Jesús Avalo, Erika Milena Marulanda y Olga Lucía Agudelo de Barrientos. Allí estaba ubicada la tienda de Sergio Angulo, en la que fiaban mercados. Él y su

familia sobrevivieron gracias a que las paredes del negocio hicieron de escudo al ser impactadas por los disparos.

Dejando el rastro de las llantas pantanosas de los autos como fragmentos de la violencia, los ejecutores llegaron hasta Puerto Berrío, en el Magdalena Medio antioqueño.

El terror impidió el goce de la producción de la televisión colombiana más famosa de la época: la novela *Amar y vivir* que se transmitía en ese horario por el *Canal 1*. Los mismos habitantes recogían a heridos y muertos en volquetas y carros particulares. Algunas personas fueron trasladadas al Hospital San Juan de Dios en Segovia, otras recibieron auxilio de los mismos vecinos. La vida social del pueblo se reactivó con un entierro colectivo al domingo siguiente.

El gobernador Antonio Roldán Betancur dijo, en la misma transmisión que escuchó Pacho en *RCN Radio*, que no hubo bajas de militares:

“—El Ejército y la Policía se lograron atrincherar de forma adecuada. La información que tenemos es que la mayoría de los muertos, casi todos, son civiles”. (Archivo de voces RCN Radio, 1988)

Nadie defendió a la población. Nadie evitó los disparos. Nadie evitó una muerte. Fue "Una toma anunciada", según publicó *El Espectador* en su portada del 13 de noviembre de 1988. Tanto en el Batallón Bomboná como en el comando del XII Distrito de Policía de Segovia, sus efectivos tenían conocimiento de la presencia en la región y en el pueblo del grupo de atacantes. Se suponía que los policías y militares que permanecían en Segovia implementaron lo que se conoció como "Plan de defensa de la población", preparado para un eventual ataque subversivo. Sin embargo, no reaccionaron y se quedaron dentro de la estación de policía que se encontraba en el mismo parque.

—¿Cómo es que un pueblo donde hay tantísimo ejército, tanta policía... que mataron a tantísima gente y la policía no se dio cuenta? (...) A las 10:00 o 11:00 de la noche vino a bajar el Ejército por acá— se preguntaba Doña Oliva.

Por su parte, Pacho dice que en la víspera del 11 de noviembre estuvo por la tarde en Entrerriós. En un morrito arriba de su casa, un viernes como ese, cuenta que se reunían los muchachos que de día labraban la tierra o cuidaban ganado para jugar partidos de fútbol y, de camino, lo saludaban.

“Pensamos que era otra masacre”

Era la noche del 11 de noviembre. Mientras doña Virginia esperaba en el hospital que la funeraria recogiera a su cuñada, Omaira y su madre anhelaban llegar a casa de su padre. Les daba miedo salir a buscarlo y mantenían la fe de que estuviera donde un familiar. Omaira no durmió y cuenta que el 12 de noviembre, como a las 5:00 a.m., escapó de su casa.

—Yo dije: “tengo que ir a ver si es verdad que hay toda esa cantidad de muertos en el centro” —ella se encontró con los cuerpos de varias personas del pueblo—. Había llovido tanto esa noche, el agua les lavó esa sangre, tenían basura, arena y de todo.

Ese mismo día llegaron varios periodistas al pueblo. Los sobrevivientes intentaban comunicarse con sus familias y buscar en hospitales y calles a quiénes no regresaron. Ya el domingo, 13 de noviembre, con todos sus muertos en cajones, asistieron a la misa en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

—Una falsa alarma provocó un desorden impresionante y otra tragedia— dice Omaira.

A las 11:00 de la mañana era el entierro colectivo que luego se desplazaría hasta el cementerio. De pronto, un ruido fuerte asustó a los asistentes. La gente corría por el pueblo.

“Volvieron”, gritaban. La escena es tan impresionante como la cuenta Omaira: los ataúdes cayeron al suelo, algunos se abrieron y chorreaba sangre por sus bordes. Hay una fotografía, la misma que es portada del informe *Silenciar la democracia*, que muestra uno, dos, tres, cuatro, cinco ataúdes tirados en el atrio; se notan rostros con expresiones de susto y hasta una persona sentada en el suelo y aferrada a una de las cajas.

Sobre este suceso rumuraron anécdotas míticas: que una señora perdió la vida de las pisadas que recibió, que otra perdió un bebé por lo mismo, que el trauma que generó la situación de la masacre sumada al susto de ese día se llevó a otra persona.

—Nosotros estábamos afuera de la iglesia cuando se formó eso. Sólo se veía una pila de gente, todos caían encima de todos— cuenta Omaira, que quedó atrapada entre un tumulto de gente hasta que un tío la sacó aporreada y sin sus zapatos.

El periodista Carlos Mario Correa escribió en el libro *Las llaves del periódico* que fue una llanta la que estalló cerca, en un taller de mecánica. Virginia y Omaira dicen que fue un tambor que llevaron para avisar e ir en una especie de procesión hasta el cementerio, pero la gente pensó que otra vez habían llegado a matarlos.

La noticia II

“—Lamentable episodio que realmente enluta al departamento de Antioquia, enluta al país y enluta a la localidad de Segovia, pues ya ustedes han dado amplia información a la opinión pública. Al parecer hay 34 muertos. Sin embargo, en este momento sale una comisión del Gobierno departamental. (...)

—Doctor Betancur, ¿ustedes han tenido contacto telefónico o microondas con Segovia?

—*Las comunicaciones fueron limitadas también, esta es una de las tácticas que se tienen para este tipo de ataques. Sin embargo, hemos podido comunicarnos por la radio de la Policía y el Ejército*”.

(Archivo de voces RCN Radio, 1988)

“Incurción guerrillera en Segovia”, “Pavorosa matanza en Segovia”, “Continúa la tensión en Segovia”, “Comisión del Gobierno central en Segovia”, “Noche de locura y muerte”, “43 muertos deja ataque a Segovia”, “Le disparaban a todo”, “Asesinos motorizados masacran a la población de Segovia en Antioquia”, “Ayer sólo abrieron la iglesia y el cementerio”, “Con miedo, Segovia sepultó a sus muertos”, “La sombra de paramilitares en Segovia”, “Paro cívico en el nordeste antioqueño”, “El Gobierno sindicó a grupos paramilitares”, “El grupo “Denis” se la reivindica”, “Un receso para los que se van”, “A indagatoria 6 oficiales por la masacre de Segovia”, “Impunidad total: UP”, “El terror paraliza al nordeste antioqueño”, “Segovia permanece en ascuas”, “Éxodo de campesinos por situación en Segovia”.

Estos fueron algunos de los titulares con los que periódicos y noticieros informaron sobre la situación de Segovia. En ellos trataban de demostrar muchas teorías sobre los culpables: que fueron guerrilleros, que fueron paramilitares o grupos de los que no existe registro como “Denis” y si hubo o no responsabilidad de militares.

Desde *El Granulador*, “órgano informativo de la parroquia de Segovia”, que publicó una estrella con los nombres de los asesinados; pasando por informes en medios regionales como *El Colombiano* y nacionales como *Caracol TV* y *El Espectador*, hasta internacionales como el *The New York Times*, o la revista *The New Yorker*, que envió en 1989 y por tres meses a la periodista Alma Guillermoprieto para investigar y escribir un reportaje que nunca fue publicado por falta de enfoque, según contó ella misma en su texto *El reportaje*; la masacre suscitó un amplio tratamiento mediático.

Fue así, quizá, por las mismas consideraciones —violencia política y su gran impacto en la población civil— por las que se abordó desde 2010 y en detalle desde el Centro Nacional de Memoria Histórica en el informe *Silenciar la democracia* o que la Comisión de la Verdad la usó como ejemplo en el informe final *Colombia adentro* capítulo Antioquia. De esta manera, ocupó un lugar en el recuerdo colectivo de la población colombiana por haber llenado en su momento la agenda noticiosa y generó una presión social sobre los organismos encargados de investigar y sancionar.

En 1992, por solicitud de una de las familias que perdió a familiares en la masacre, la firma Javier Villegas Abogados asumió la representación legal de las víctimas de Segovia. Actualmente, la abogada Sandra Villegas es quién lidera la defensa. Para ella, “es claro que esa difusión de los hechos por los medios genera una presión a las entidades del Estado para que efectivamente empiecen a operar”, una herramienta para empezar a visibilizar la magnitud de los hechos.

—Fue muy oportuno, porque empezaron a hacer las capturas o los autos, a iniciar las investigaciones adecuadamente. A pesar de que después los resultados empezaron a entrar en un letargo—, dice Sandra sobre el cubrimiento dado a la masacre.

La sentencia que condenó a los primeros culpables fue dictada en 1998, 10 años después de los hechos.

Mientras que los periódicos expresaban en sus portadas la rabia, la desesperanza y el suspenso de la población, Pacho continuaba con su rutinaria vida en la vereda Tesorero, la más cercana a la zona urbana de Entreríos, en la región Norte de Antioquia. Allí es común despertar en las mañanas con el frío de la escarcha, una especie de polvito de hielo sobre las hojas de las

hierbas y cultivos. Ya ajustaba cinco años pensionado por su retiro. Se la pasaba entre la zona urbana y la vereda. Se tomaba sus aguardienticos de vez en cuando y sembraba zanahorias y otras verduras en una pequeña huerta.

—A cualquier hora salía y a cualquier hora entraba— me dijo una tarde de 2021 mientras reposábamos el almuerzo debajo del aguacate que sembró su hermano hace unas dos décadas. El amarillo de la tarde se difuminaba en naranjado.

En esta misma finca fue que Pacho recibió la noticia de que las autoridades lo buscaban. Según él, un amigo del pueblo le comentó que había visto un retrato hablado suyo con el que lo acusaban de ser culpable de la matanza.

El 30 de enero de 1989, el Juzgado Octavo de Orden Público de Medellín dictó un auto de detención en contra de varios policías y civiles, entre ellos, Pacho, quién ya había sido escuchado en indagatoria el 23 de enero. Pero fue en 1998 que un juez regional de Bogotá le dictó la sentencia condenatoria por los delitos de terrorismo, concierto para delinquir, homicidio y lesiones personales.

Paro cívico en nordeste antioqueño

(Continuación de la página 1-A)

Por su parte, el Procurador encargado, Omar Henry Velasco señaló que espera hoy martes enviar a Segovia un equipo de funcionarios, para que sobre el terreno y los datos que aporte los moradores de esa población, se recopie un informe detallado sobre la forma como ocurrió la masacre entre la noche del viernes último y la madrugada del sábado y tener elementos suficientes de juicio que permitan, a través del investigador especial del caso, poder descubrir quienes fueron realmente los autores de la horrenda masacre. "No queremos precipitarnos a hacer una afirmación que no tenga un sustento legal", aclaró el Procurador encargado.

En principio, las autoridades atribuyeron el crimen masivo en Segovia a un movimiento subversivo, pero luego han surgido dudas que según versiones señalan a un grupo paramilitar como el autor de la repudiable matanza.

Sin embargo, hasta ayer lunes, no había ningún indicio cierto y verídico que permita hacer una sindicación directa, ni tampoco identificar a los autores de este atrozicidio, el más grave hecho de sangre sucedido en los últimos meses en Colombia.



La zozobra se generalizó ayer en el municipio de Segovia, al nordeste de Antioquia, al conocerse el anuncio de un paro cívico en acción de protesta por la masacre del sábado pasado y en demanda de garantías para la convivencia en esta localidad, en la que a las doce de la madrugada se dio la hora cero del cese de actividades, obligando a los habitantes de la localidad a provisionarse de toda clase de víveres.

Las condiciones

Se supo también que una comisión del Concejo de Segovia se apresura a viajar a Bogotá,

para pedir una audiencia especial con el Presidente de la República Virgilio Barco Vargas, y con el máximo dirigente

de la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo, a fin de exponerle al jefe de Estado los pormenores de lo sucedido en Segovia.

Mientras tanto, el comité organizador del paro cívico, dijo a través de un vocero oficial, que el levantamiento de éste está condicionado a la presencia en Segovia de una comisión gubernamental, encabezada por el Procurador General de la Nación, el jefe de Instrucción Criminal y voceros de los Derechos Humanos.

El comité permitió ayer la apertura entre las 7 de la mañana a 3 de la tarde de los mercados y el comercio en general, para que los habitantes se aprovisionaran de alimentos, víveres, y de otros artículos de primera necesidad.

El territorio de Segovia que pertenece al distrito de Remedios, está situado a 227 kilómetros al norte de Medellín y fue elevado a la categoría de municipio en 1980.

Desde el domingo último, tan pronto se supo de la masacre, este pueblo antioqueño ha comenzado aparecer en las primeras páginas de los diarios mundiales, después que los corresponsales en Colombia, empezaron a enviar despachos sobre la espeluznante masacre ocurrida allí.

El más grave de los hechos se registró en el sitio de invasión conocido como "La Puya", jurisdicción del municipio cordobés de Los Córdoba —al suroccidente del departamento— donde varios individuos fuertemente armados dieron muerte a 7 campesinos, a algunos de ellos por degollamiento.

Según las informaciones enviadas por el corresponsal de El Espectador en Montería, Antonio Navarro Santos, los asesinatos se presentaron al lugar y tras localizar a las víctimas con base en una lista de nombres que portaban, los pusieron en fila y procedieron a asesinarlos a sangre fría ante la mirada impotente de varios de los habitantes del poblado.

Los campesinos ultimados en la impresionante forma descrita fueron identificados como Bienvenido Causil Pérez, de 30 años y natural de Los Córdoba; Andrés Antonio Algarín Salgado, de 27 años de edad y oriundo de la misma población; Manuel Lucio Paz Bolaño, de 40 años y nacido en Montería; Edilberto Causil Lagares, de 44 años, de San Pelayo; Juan Saldón Avila, de 55 años, de Ciénaga de Oro; César Augusto Causil Díaz, de 18 años, de Los Córdoba; y Roberto Rafael Suárez Beltrán, de 27 años, oriundo de Medellín, cuyos cadáveres fueron levantados legalmente por el inspector de policía de Medellín.

Hasta ayer al medio día no se había podido establecer los móviles del múltiple asesinato

Genes y al hijo de 12 años Manuel Grandet Vargas e hicieron gravemente al propietario de la hacienda Manuel Grandet Fuentes.

Con anterioridad otros sicarios habían acorralado en Montería al periodista Oswald Regino Pérez.

En el Caquetá

Aproximadamente a las 11 de la noche del sábado, cerca de 60 individuos pertenecientes al XIV frente de las Farc asaltaron el área urbana del municipio de Milán, Caquetá, y atacaron el puesto de policía, lograron huir a 4 miembros de la institución.

Antes de emprender la fuga debido a la valerosa resistencia que los agentes les opusieron, los sediciosos prendieron fuego a los archivos del juzgado Promiscuo Municipal y se apoderaron de varias de las armas de los uniformados heridos.

En Casanare

También en Pore, Casanare, tuvo lugar otro asalto sedicioso consumado por individuos pertenecientes al XXVIII frente de las Farc, quienes se presentaron al casco urbano de la población y se trabaron en combate con las unidades que se hallaban en el puesto de policía.

El ataque, ocurrido a la una de la madrugada de ayer, dejó como saldo un policía y un detective del DAS heridos, la baja de tres de los asaltantes y la incautación de dos fusiles que dichos sujetos portaban.

Segovia: tan lejano como antes de la masacre

IGNACIO GÓMEZ,
Enviado especial
MEDELLÍN

Ayer a las tres de la tarde, un comité dio el anuncio de la iniciación del tercer paro cívico de Segovia en este año. La mayoría de los comercios cerraron sus puertas, dejaron de llegar los buses y los obreros anunciaron que hoy no asistirán a sus labores en la mina que una empresa estadounidense posee.

El paro cívico, según los voceros del comité, se prolongará hasta que lleguen los representantes del Estado, pues hasta la noche de ayer tres días después de la peor masacre en la segunda mitad del siglo XX en Colombia no ha llegado un solo técnico para investigar sobre lo ocurrido.

Los organizadores de la protesta piden la presencia del procurador general de la Nación, Horacio Seres Urbié, de su

delegado para los Derechos Humanos, Bernardo Echeverry Osa, y del director nacional de Instrucción Criminal, Carlos Eduardo Lozano Torvar.

Investigación

La solicitud precisa en la que se apoya el paro es la que se realice una investigación no solo para establecer quiénes fueron los autores de la masacre.

Entre otras, se encontraron las vainillas de las balas (de fusiles AR-15), dos granadas que no detonaron en el estadero Johnny Key y algunos rastros que los asesinos dejaron en las afueras del pueblo, en donde hicieron un retén, luego del ataque, identificándose como guerrilleros.

Mejor me voy

Hoy Segovia no es el pueblo pachanguero y bullicioso pero sereno, que fue hasta el jueves pasado, sostiene la alcaldesa

Rita Ivone Tobón Areiza. hubó tardanza en la reclamación de cadáveres y heridos y como consecuencia de esa demora, por lo menos siete de las víctimas murieron desahucadas, pudiendo haber recibido atención médica.

La mayoría de pruebas sobre la incursión paramilitar, fueron recogidas en la mañana del sábado por miembros de la Policía.

Entre otras, se encontraron las vainillas de las balas (de fusiles AR-15), dos granadas que no detonaron en el estadero Johnny Key y algunos rastros que los asesinos dejaron en las afueras del pueblo, en donde hicieron un retén, luego del ataque, identificándose como guerrilleros.

Rita Ivone Tobón Areiza.

Otro de los afectados dice: "Yo estoy esperando a que se normalice el transporte para irme de aquí. Cada vez que pasa una moto, cada vez que veo un camperero, cada que escucho cualquier ruido, pienso que de nuevo va a comenzar la matanza."

Y muchos más piensan que en Segovia se va a repetir la masacre, recuerdan la risa esquizofrénica de los asesinos, cuando saltan de la casa de Carlos Enrique Restrepo Cárdenas, luego de asesinarlo en su propia caba.

Repan la casualidad que pudo haber salvado la vida de uno de ellos o la reacción nerviosa con la que algunos se salvaron.

"Yo mejor termino aquí algunos de mis asuntos y me largo para Medellín. Es mejor aguantar hambre allí que zozobra aquí", dice un minero aventurero, que aún no se recupera de dos disparos que recibió en la espalda y una pierna.

Muerto otro dirigente de la Unión Patriótica en Antioquia

MARIO ATEHORTUA GARCÉS

MEDELLÍN

Un nuevo crimen político conmocionó ayer al departamento de Antioquia, cuando pistoleros no identificados asesinaron, en el municipio de Itagüí, a diez kilómetros al sur de Medellín, al dirigente de la Unión Patriótica y exalcalde del municipio de Yondó, Mario Cuartas González.

De 43 años de edad y casado, Cuartas González reside en Envisgado (Antioquia) donde se había radicado con su familia después de entregar a Brasido Manrique Suárez —electo popularmente— la alcaldía del municipio de Yondó, en el Magdalena medio. Se recordó también que Cuartas González fue concejal en el municipio de Itagüí, hace algunos años.

Según se informó, los hombres que perpetraron el asesinato se movilizaban en un vehículo negro, desde el que le dispararon sobre el exalcalde cuando transitaba a pie por inmediaciones al Centro Internacional del Mueble, al sur de Medellín. Cuartas González murió instantáneamente ya que recibió un total de once heridas de bala.

La Unión Patriótica, a través de su regional en Medellín, sintió su más enérgica protesta por el asesinato de que fue víctima uno de sus dirigentes en esta sección del país, y elevó nuevamente una petición al gobierno para que a través de sus organismos de seguridad descubran a los autores según materiales como intelectuales de todos los crímenes de que han costado la vida a varios otros dirigentes, militantes y seguidores de ese movimiento político.

Un paro cívico buscaba presionar la investigación para esclarecer los hechos del 11 de noviembre. Periódico *El Espectador*, 15 de noviembre de 1988.

«Noche luctuosa!

La lluvia caía sin cesar, se perpetraba el crimen,

la horrenda noche yacía pálida y perpleja.

Se vaticinaba el rumor y el dolor ahogó las silenciosas calles;

de súbito la balacera se hizo verdad, la gente corría,

la desesperación tronaba en las casas, las camionetas

con los malhechores disparaban sin cesar.

No respetaban a ningún mortal,

todo lo que fuera vida era blanco de frialdad.

La incertidumbre era mordaz, bajaron en la calle La Reina

con el nombre y papel en mano, señalando sin piedad.

El parque, las calles, La Cruzada fue holocausto.

El diluvio aberrante de la masacre a mansalva

por ser de izquierda, o de derecha, o de la UP,

un gobierno podrido, señero y pendenciero».

Sergio Angulo, sobreviviente del 11 de noviembre de 1988.



Amanecer y atardecer en Segovia. Agosto de 2021. Segovia, Antioquia.

La mala racha

El 11 de noviembre de 2021, en el auditorio del Museo Casa de la Memoria de Medellín, una pantalla mostraba en videollamada a los asistentes que, a la misma hora, participaban en un salón de la Alcaldía de Segovia en la conmemoración del aniversario 33 de la masacre. Recientemente, el Museo le había comprado al periódico *El Colombiano* los derechos patrimoniales de algunas fotos del entierro colectivo del 13 de noviembre de 1988. En varias de ellas estaba alguno de los tantos ataúdes en el suelo y se reflejaba en los rostros agotados el afán de enterrar tanta muerte y hacer del dolor ritual, encuentro y despedida.

Durante esta misma conmemoración, Javier Villegas, el abogado representante de las víctimas de Segovia, narró la forma en que el proceso para la reparación integral de las víctimas las impactó, según él, de forma positiva.

—El Estado y su participación fue concluyente y definitiva (...) Estamos aquí con la satisfacción de que estamos vivos y la satisfacción que hay justicia y reparación— dijo.

Al terminar, todos los asistentes fuimos a recorrer el museo. Una vez allí, la ficha actualizada de la masacre fue leída en voz alta por una de las víctimas que llegaron, por cuenta propia, desde Segovia. Luego de una breve descripción de los hechos, dijo también los nombres de los condenados. El nombre de Pacho estaba ahí. No pude contener el llanto por dudar, quizá, y contar aquí lo que ya es una certeza para tanta gente que vivió tanto dolor, por dudar de lo que dice en los libros, en los periódicos y en los museos.

Silenciar a la izquierda

Pacho llevaba cinco años retirado de la Policía cuando comenzó lo que la sentencia condenatoria de 1998 llama “la mala racha”. Era la época en que mataban a los miembros de la Unión Patriótica (UP), un partido político que nació en 1984 como resultado de los acuerdos de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla de las Farc. César Pérez García, oriundo de Remedios, político liberal y fundador de la Universidad Cooperativa de Colombia, tenía uno de sus bastiones electorales en Segovia. La UP, con Rita Ivonne Tobón, recién le había ganado al sector de Pérez la Alcaldía en las elecciones de 1986 —las primeras elecciones populares de alcaldes en el país—. Además, se había quedado siete de las 13 curules del Concejo.

—Empezaron las masacres —dice Oliva Arboleda—. Que mataron a uno, que mataron a cuatro o cinco (...), mataron dos en otra parte y así. Uno todos los días esperaba que le dijeran: mataron a alguien y a quién.

Se desató una ola de violencia en ese municipio que tuvo como consecuencia más atroz la masacre del 11 de noviembre de 1988. Es que en la política colombiana han sido constantes la amenaza, el hostigamiento y el asesinato a militantes o simpatizantes de partidos políticos de izquierda. Según *Silenciar la democracia*, así es el caso del genocidio a la UP y se refiere al asesinato de 4.616 personas y la desaparición forzada de 1.117, para un total de 5.733 víctimas, integrantes y simpatizantes desde su conformación, según cifras de la Jurisdicción Especial para la Paz. En fallo de los jueces de Justicia y Paz en 2012, calificaron esa oleada de muerte como un genocidio político, entendido como la relación directa del éxito electoral de la UP y la reacción con violencia de grupos armados de derecha, tal y como pasó en Segovia.

Carolina Ruíz, abogada que también hace parte del equipo de representantes de las víctimas, dice que “según se pudo establecer dentro del proceso penal, todo correspondía a un plan

concertado del Batallón Bomboná contra la UP", que se ejecutó por medio de una acción claramente articulada y sostenible en el tiempo, tal y como se explica en el caso 11.227 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Según *Silenciar la democracia* y la sentencia de 2013 que condenó a César Pérez García como determinador, la masacre de Segovia fue por acción de los grupos paramilitares del Magdalena Medio y miembros de la fuerza pública, promovida por Fidel Castaño y por César Pérez García y presentada como acción del supuesto grupo paramilitar *Muerte a Revolucionarios del Nordeste* (MRN). Este grupo se manifestó públicamente desde 1986 con panfletos y grafitis con amenazas y asesinatos a miembros de la UP. “Dicen que somos un grupo paramilitar. Tienen razón. Pero el pueblo no debe temer, ya que contamos con la policía y el ejército”, este fragmento es de una carta abierta firmada por el MRN y dirigida a la población del Nordeste.

Entre 1982 y 1997, esta región antioqueña fue lugar de cuatro hitos de violencia contra la izquierda social y política cometidos por el paramilitarismo: la masacre de Cañaveral y Manila del 4 al 12 de agosto de 1983 en Remedios; la masacre de Segovia del 11 de noviembre de 1988; la masacre de La Paz y El Tigrito, en Segovia, el 22 de abril de 1996; y la masacre de Remedios del 2 de agosto de 1997. Estas tuvieron en común el objetivo político, pues estos municipios habían sido estigmatizados por la movilización social y la presencia de la UP en la administración local.

Las víctimas

Luego de un par de años indagando y reuniendo a más familias víctimas de la masacre, la firma Javier Villegas Abogados presentó una demanda resarcitoria —que ahora se conoce como reparación directa— ante el Tribunal Administrativo de Antioquia y que concluyó con un acuerdo de conciliación el 12 de mayo de 1994. De ahí, fue ordenado un primer pago por indemnización.

No obstante, por diversas razones, el ingreso de las víctimas al proceso no logró hacer valer sus derechos ante la justicia administrativa nacional. Por ello, el 13 de marzo del 2000, las familias y sus representantes optaron por denunciar al Estado colombiano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, alegando su responsabilidad por la violación a derechos fundamentales como la vida y otros, como el acceso a la justicia.

En 2006 el caso fue incluido en el proceso contra el Estado por el genocidio político a la UP. Carolina Ruíz explica que la CIDH decidió acumular ambos procesos por su conexión. Luego fue ampliado en 2007 para incluir a otras personas. Debido al letargo del proceso, los representantes se reunieron con el Gobierno colombiano y presentaron conjuntamente, el 6 de mayo del 2015, una nota aclaratoria sobre un acuerdo de solución amistosa. En este, la parte peticionaria representada por Sandra Villegas, y el Estado Colombiano, representado por Juanita López Patrón, directora de Defensa Jurídica de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, firmaron un acuerdo de solución amistosa con el acompañamiento de la CIDH representada por el Comisionado José de Jesús Orozco, relator de la CIDH para Colombia. El 24 julio de 2015 la CIDH presentó el informe con el que lo aprobaba.

El acuerdo consiguió, entre otras cosas, que el Estado reconociera su responsabilidad en un acto público y que se comprometiera a realizar una reparación implementada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas. Además de incluir la masacre como ejemplo en la educación en derechos humanos dentro de las fuerzas armadas.

El 20 de diciembre de 2015, el Estado hizo el acto de reconocimiento y de disculpas públicas en Segovia por omisión de sus funciones para prevenir la masacre.

—Ese acto fue muy reparador para ellos, porque es la primera vez que el Estado aceptó la responsabilidad expresamente y pidió perdón— dice Sandra.

—Se demoraron treinta años para poder hacer la indemnización. En 2019 me indemnizaron a mí y a mi mamá, con esa indemnización que me dieron compré esta casita— contó una de las sobrevivientes. Fue así que la mayoría de las familias segovianas pudieron ser reparadas económicamente.

Actualmente, hay un proceso abierto con una veeduría administrativa para lograr la reparación integral de algunas familias que no habían estado vinculadas antes a las demandas. El 26 de enero de 2022, se notificó la última sentencia para acceder al reconocimiento y una pronta reparación.

Sin embargo, aún quedan varios asuntos en cuanto a reparación integral de la comunidad sobreviviente, como el compromiso de que el Gobierno continúe las investigaciones y aplique las sanciones correspondientes a los demás presuntos culpables. Así mismo, una reparación social que incluya, por ejemplo, el acceso a educación y atención psicosocial continua y de calidad.

Un pocillo de pastelitos

Yo era una muchacha muy rebelde y acomplejada. Cumplí quince repudiando los vestidos. No invité a mis amigos hombres. Ya me declaraba feminista y odiaba a mis tíos infieles y mujeriegos, al señor que me miraba en la calle, al que me daba la mano para bajarme del bus, al pelado que me bajaba las medias en el colegio. Los odiaba casi a todos. A Pacho lo quería. Era un señor respetuoso conmigo. Algunas veces, cuando salía de clase tarde y me dejaba el chivero me tocaba coger un bus que me dejaba a unos 20 minutos de mi casa, una que otra de esas veces me encontraba a Pacho caminando, se burlaba de que casi siempre me encontraba conversando sola.

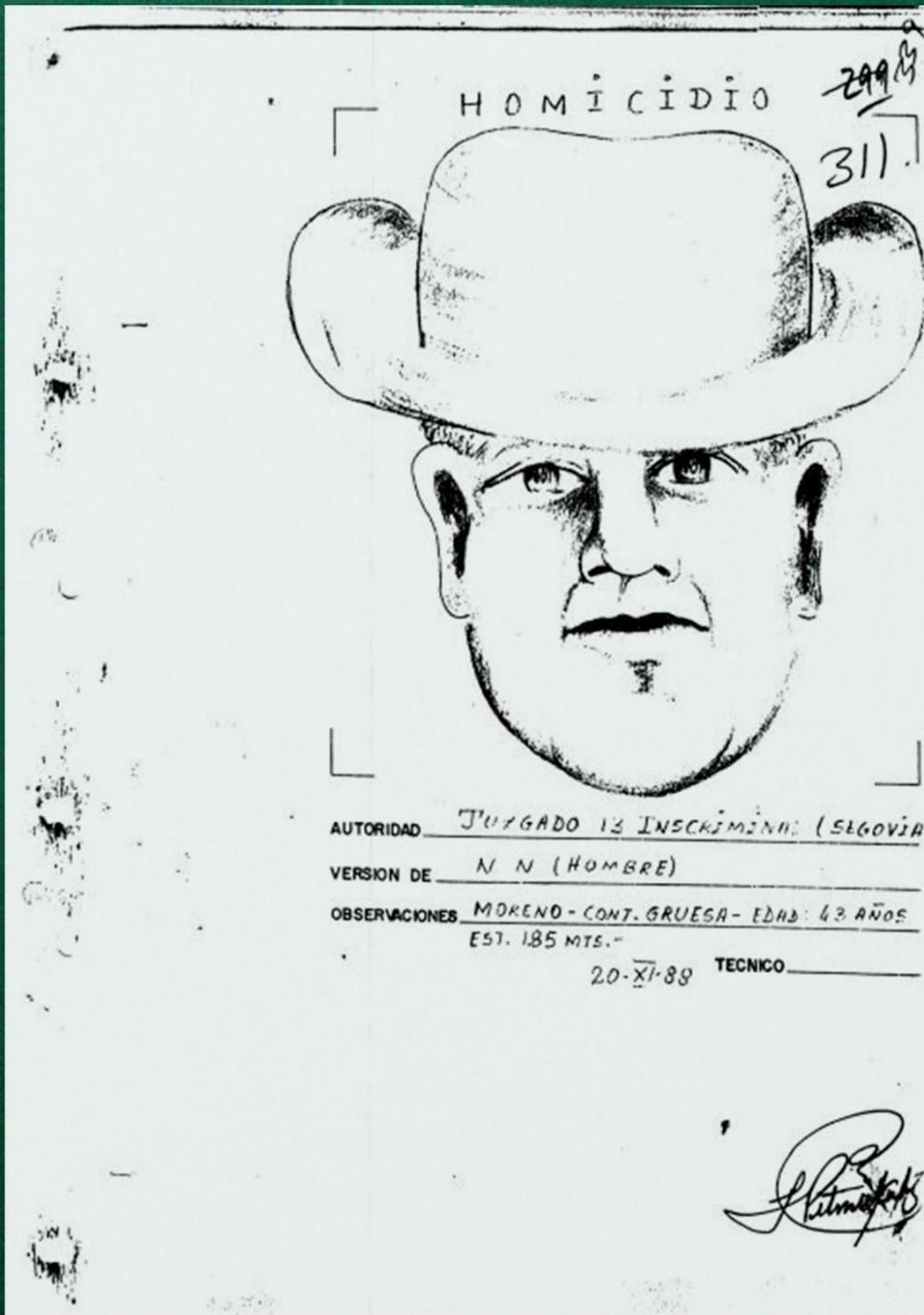
—¿Qué tanto conversa Vale?

Y nos reíamos.

—Vale, saludes a su mamá, dígale que cuando va a venir pues a saludar.

—Yo le digo. Hasta que vaya usted a mi casa.

El día de mis quince —12 de diciembre de 2012— sí fue a casa. Me puse un jean e invitamos a la familia y algunos vecinos, hasta a Fabiolita (como yo le decía), pero ella no pudo acompañarlo. Pacho fue y comió del arroz chino que preparó mamá. Sentado en la segunda silla que pusimos en el corredor me llamó, me entregó una pequeña cajita. Sonreí. Fue la misma cajita de pequeños pastelitos rosaditos y cafés que vi en el supermercado con un pocillo cuando compramos las cosas para la comida de mi cumpleaños. Abrí la cajita y ahí estaba. El pocillo que le dije a mamá que quería, pensé. Pacho me lo regaló con un billete de 50 mil pesos adentro. No recuerdo si lo abracé. Esa misma semana Fabiolita subió un día a mi casa, me llamó y me entregó una bolsita, tenía adentro una pijama blanca de florecitas diminutas azulitas y verdes.



Retrato hablado. 20 de noviembre de 1988. Juzgado 7 Penal Circuito Especializado de Bogotá. Expediente 11001310700720000009200. Cuaderno 001, folio 341.

Encontrar la ausencia

Se busca hombre moreno, contextura gruesa, 43 años aproximadamente, estatura de un metro con 85 centímetros, usaba sombrero y llevaba un fusil el 11 de noviembre de 1988. Francisco Monsalve, color trigueño, 84 años, estatura de un metro con 68 centímetros, agricultor nacido en Donmatías. No coincide. Francisco Monsalve, color trigueño, 27 años, agricultor oriundo de Remedios, mide un metro con 65 centímetros. No coincide con el retrato hablado. Francisco Monsalve, de San Pedro. Francisco de Itagüí, este otro de San Jerónimo, de Cúcuta. Muy flaco, muy bajo, muy no debe ser este. No es ninguno de esos.

Vieron a Pacho en las noticias, lo están buscando. Francisco Monsalve. El del retrato es idéntico. ¿Ese señor si estuvo allá? Yo estoy casi segura de que lo vi ese día. Yo lo vi. Si él estuvo esos días por acá. Yo le llevé la leche. Yo le llevé las arepas. Imposible. Ojalá solucione eso. Ese sería el último diciembre que Pacho compartió con su papá en la finca y la única vez que tuvo la ilusión de llevarse a su hijo para el pueblo y que estudiara en la escuela de la vereda Tesorero. Los comentarios entre vecinos se suman hoy a una serie de recuerdos muy parecidos a lo que declararon varios de ellos en la indagatoria que reposa en el expediente que recoge el proceso sobre la masacre.

El día: lunes 23 de enero de 1989. El pasajero: Pacho. El equipaje: una muda de ropa y tres cartas; la primera era de Alonso Zuluaga Ramírez, juez encargado en Entrerríos en la que certificaba que Pacho no tenían ningún antecedente penal ni ninguna orden de captura en su contra proveniente de ese juzgado, además donde él mismo afirmaba que le parecía muy extraño que lo buscaran ya que no tenía nada que ver con ese delito; una segunda carta de Gonzalo Pérez Arango, el alcalde municipal de Entrerríos, afirmando que Pacho se encontraba ese 11 de noviembre en ese pueblo y que varios ciudadanos podían dar testimonio de eso; y una tercera constancia de la

Parroquia de Entreríos firmada por el presbítero Froilán Yepes diciendo que conocía personalmente a Pacho, lo calificó como “una persona de reconocida honorabilidad en todos los círculos sociales (...) y goza de aprecio de la ciudadanía” y afirmó que el 10, 11 y 12 de noviembre de 1988 se encontraba en esa localidad. El lugar de llegada: Juzgado Octavo de Orden Público en Medellín.

“Siendo las 10:30 de la mañana, en forma voluntaria se presentó a este despacho el señor que dijo llamarse FRANCISCO ANTONIO DE JESÚS MONSALVE MONSALVE, contra él mismo existe orden de captura por existir contra él mismo cargos que lo comprometen en los hechos ocurridos el 11 de noviembre último en la municipalidad de Segovia, Provea señora juez”. (Expediente Penal 7583 de 1988. Informe secretarial. Cuaderno N° 3, ff. 519)

—Yo todavía estaba herido, con dolor en mi pierna. Todavía tengo dolor. Cuando me fui, le dije a mi papá que iba resolver eso, que esa semana volvía —me contaba Pacho sobre ese día, una tarde de 2017—. La señora juez me encerró en su despacho y se fue. Era como un piso 14. Yo sentí algo, no sé qué, que vi esa ventana y sentí el deseo de tirarme, pero dije si yo no he hecho nada, ¿qué me voy a tirar? Como yo estaba en ayunitas le dije a la secretaria: ¿será que puedo bajar a desayunar? Y me dijo “no, no, no. De aquí ya no puede salir”. Después la juez regresó con algunos detectives del DAS, diciendo “ese es” y me hicieron una indagatoria.

Nombraron a Luis Darío Agudelo Guzmán como su abogado de oficio, porque no tenía dinero para nombrar una defensa particular. Luego, según contaba, lo bajaron hasta un calabozo.

—A las 3:30 de la tarde me sacaron en un carro, un furgón como esos donde reparten huevos. Había un huequito y yo miraba, eso estaba lleno de gente, como esperando a ver quién salía. Cuando me bajaron estaban las cámaras de televisión de frente.

En ese momento ingresó a la cárcel San Quintín en Bello, Antioquia. Allí vivió sus primeros 39 meses de prisión. No pudo contarle a su padre que no regresaría pronto.

Dicen que vieron a Pacho

Gracias a que el país había ratificado estándares internacionales en materia de derechos humanos, desde el 16 de noviembre de 1988 se creó una unidad investigativa para esclarecer el suceso del 11 de noviembre pues estaban protegidos los derechos de las víctimas para acceder a la justicia, a la reparación y a la no repetición. Servidores públicos, pasando por la población segoviana hasta policías y militares, dieron sus declaraciones como testigos de la masacre ante el Juzgado 30 de Instrucción Criminal, en total fueron 127 en ese primer informe del 29 de noviembre de 1988.

Fredy Oswaldo Gómez Londoño, en su declaración del 21 de noviembre dijo que vio a un hombre que portaba una mochila y un revólver, “era un moreno, alto, robusto, no me fijé si tenía sombrero”. En esta misma consta, por primera vez en el expediente, el nombre completo de Pacho y los tres alias. Dice que vivía con Guillermina en Segovia, que intentaron contactarla pero que ella había viajado a Medellín. “Se supo que él fue herido en el año de 1981, cuando hubo un atraco a la venta de oro de Bernardo Estrada”, registra también el juez encargado. De ahí que se suma la constatación de las heridas que sufrió en ese hecho.

Hugo de Jesús Zapata Pérez, obrero segoviano y dirigente cívico, declaró ese mismo día sobre la persecución que había recibido por parte del ejército y civiles. Ese viernes 11, mientras se desplazaba hacia el Politécnico Jaime Isaza Cadavid sede Segovia, escuchó disparos e ingresó a una cafetería desde donde pudo ver a varios de los perpetradores pero no los reconocía. Le pregunta el investigador: “¿Usted qué comentarios ha oído sobre esa matanza?”, a lo que respondía, entre

otras cosas: “He oído rumores de que en esa masacre estuvo un ex agente de la policía que le dicen Cuasi, Kin-Kong, es de apellido Monsalve, estuvo trabajando aquí de policía hace bastante tiempo y estuvo también en Remedios”.

Jorge Antonio Giraldo, alias “Toño Arenas”, escolta de la alcaldesa de Segovia, que en ese momento dijo que se encontraba en el palacio municipal también respondió sobre lo que había escuchado de ese día, sobre quiénes dispararon: “El agente que le decían Cuasi o Kin-Kon [sic] también dicen que lo vieron en eso, pero no dicen dónde puede estar viviendo en este momento”. Así mismo mencionó que en el pueblo la gente decía que Mario y Otoniel, otros de los acusados civiles, estaban durante la masacre.

Gonzalo Arango Villa, un chancero segoviano, comentó que escuchó rumores sobre que vieron a un exagente “que le dicen Copartidario, Kin-Kon [sic], es de apellido Monsalve”.

El 22 de noviembre de 1988, la unidad de investigación presentó el informe de referencia preliminar 053 dirigido al jefe de investigación del Juzgado Octavo de Orden Público en comisión. En este se incluyeron, entre otras pruebas, ocho retratos hablados y un resumen con las versiones de los hechos, entre las que se encuentra aquella que dice que circulan una serie de comentarios sobre los perpetradores tales como Otoniel Uribe y “un exagente de la policía de nombre Luis Monsalve, apodado “Kin Kong o Cuasi”, porque al parecer fueron vistos”.

En el mismo informe se escribe que el habitante de La Cruzada, Miguel Antonio Barrientos, el esposo de Olga Barrientos, una de las asesinadas ese viernes, aseguró que vio al hombre que asesinó a su esposa, que era un ciudadano que fue agente de la policía en Segovia hacía alrededor de cuatro años y recordaba que quedó herido durante la explosión en la compraventa de Bernardo Estrada. Dijo que lo apodaban “Quincon [sic] y su apellido al parecer es Cuasi”, que es una persona de un metro con ochenta de estatura y tenía unos 40 años. La hermana

de Olga también dijo la versión de que le dijeron que un señor apodado “Quincon [sic]” estuvo ahí.

La indagatoria continuó y el 28 de noviembre, Miguel Ángel Carrillo, conductor de una escalera azul, declaró que mientras iba conduciendo, un amigo le dijo que se devolviera porque eso estaba “prendido arriba”, se devolvió entonces y se quedó orillado en la calle La Banca cuando vio que iban bajando dos carros. Dijo que el primero de esos carros le dio a la escalera en el parabrisas y ahí viajaban tres hombres que reconocía: dos agentes de la policía retirados, que uno de ellos era “Cuasi, uno gordo que vivió mucho por ahí por Bolívar”, y otro campesino que era de ahí, según él, Otoniel Uribe. Miguel, quién además fue herido, dio las descripciones físicas de las personas que mencionó. De Pacho dijo que “él es gordo, así como ojibolado, ojosgrandes, bastante gordo, de cara redonda, de color moreno, muy moreno, no muy moreno, el pelo es como crespo negro, él no usa bigote, debe tener unos 40 años, iba en la parte de adentro también atrás”. Luego dijo que ninguno de los retratos hablados que habían sido presentados coincidía con el de esos tres hombres que vio.

Una a una se sumaron declaraciones, de esos primeros 127 relatos, solamente siete personas mencionan a Pacho, de las cuales dos afirman que lo vieron y las otras cinco que les contaron sobre su participación. Basado en esto, el 29 de noviembre de 1988, el Juzgado Sexto de Orden Público abrió la investigación penal dentro del proceso por genocidio y lesiones, y emitió la orden de captura contra Pacho y los civiles José Otoniel Uribe Cataño, Carlos Mario Ruiz Villa y Marcos Ruiz Villa; y ordenó la vinculación al proceso de otras seis personas mediante indagatoria.

En Entreríos, durante el 21 y el 23 de febrero de 1989, cuando ya Pacho estaba detenido, se realizó el proceso de recolección de declaraciones de sus vecinos y amigos.

Fabiola Monsalve contó, tal y como recuerda Liliana Guerra, que en esa época subía a visitarlo cada jueves o viernes después de trabajar, tipo 2:00 de la tarde. Aseguró que subió ese 11 de noviembre.

Blas Antonio Monsalve Lopera, vecino y conocido de Pacho desde que eran niños, declaró que, aunque no lo vio el 11 de noviembre, sabía que él estaba ahí porque le hacía la comida a Ramón, su padre enfermo: “Yo sé que Francisco estuvo en la casa todo el mes de noviembre porque yo lo veía pasar, no todos los días, pero todo el mes él estuvo en la casa (...) Yo escucho la grabadora cuando paso”. Blas visitaba alrededor de tres días a la semana a una tía que vivía cerca de donde Pacho. “Yo cada vez que pasaba por donde Francisco yo lo veía”.

Martín Monsalve Echavarría, vecino de Pacho y tío político, dijo que como se mantenía en la zona urbana del pueblo no sabía con certeza si ese 11 de noviembre lo había visto. “Es que él no salía de la casa, él era haciendo oficio ahí para ese viejito, salía cuando hacía cualesquier cosa”, agregó.

Domingo Tarsicio Roldán Arango, que conocía a Pacho desde que estudiaban juntos en la escuela, dijo que se había encontrado con él y lo saludaba, que no sabe si ese 11 en específico lo vio, pero sí afirmó que fue a principios de noviembre que conversaron un rato.

Walter Argiro Peña Londoño, un campesino, dijo que iba diario a la casa de Pacho, ya que Ramón le había regalado el pasto de su huerta y lo recogía diariamente para alimentar el ganado. De esta manera, pasaba por la casa de Pacho en la mañana y en la tarde antes de ordeñar. Ante la pregunta de si lo vio en noviembre de ese año respondió: “en el mes de noviembre creo que estaba allá a diario, si se ausentó se ausentaría en otro tiempo”. Según él, nunca notó su ausencia durante ese mes. Dijo que, aunque no podía asegurar que lo vio ese viernes, sí recordaba “el día que pasaron

el informe por las noticias del noticiero de las siete de la televisión ese día antes y el día de la noticia estuve conversando con el señor Pacho Monsalve”.

Jorge Aníbal Ruiz López, agricultor vecino de Pacho, dijo: “Yo estuve un día en la casa de Francisco Monsalve que no recuerdo bien que fecha era, cuando por noticias (...) estaban dando la noticia de la masacre de Segovia, que había ocurrido como el día antes o la noche antes”. Pacho también recordaba ese momento. Aníbal aseguró que Pacho estaba en casa a razón de que escucharon el informe junto con Pascual: “Estábamos en la casa de él, de las doce a la una y media más o menos porque estaban en las noticias por radio, eso fue a las doce o una de la tarde que oímos la noticia de la masacre de Segovia. Él lo único que dijo cuando escuchamos la noticia fue qué cosa tan horrible y no dijo más”.

Pascual Bernardo Monsalve, ordeñador vecino de Pacho, cuenta que el 11 de noviembre lo vio en casa: “Yo pasé retirado de la casa de Francisco, pero yo sí lo vi escuchando música en una grabadora (...) Yo sé que pasé por ahí y me dio por atisbar para allá y estaba en el corredor. Yo no hablé con él, no lo saludo, pero es que veinte o treinta metros siempre es retirado”. Además, dijo que el domingo al medio día fue verdad que estuvieron donde Pacho con Jorge Aníbal Ruiz y escucharon la noticia sobre la masacre.

Luis Alberto Monsalve Tobón, un sobrino de Pacho que para ese entonces tenía 23 años y vivía en casa de sus padres a pocos metros de la de su tío, manifestó que “él estaba en la casa de él. Yo recuerdo porque el 11 yo estuve en la casa de él, y estuve allá. Estuve yo y él y el papá y no más y Francisco después pasó a mi casa, porque él acostumbraba a pasar todas las tardes a la casa. Él pasó a la casa a las siete de la noche”.

Liliana del Socorro Guerra Pérez, la amiga de Fabiola y Pacho, manifestó: “El once de noviembre fuimos a pasiar [sic], en la casa de Iván estaba la señora de él y unos muchachos que

no sé cómo se llaman y en la casa de Francisco estaba Francisco y el papá, de allá nos vinimos como a las seis de la tarde”.

Rosa Adela Ruiz López, su vecina, hablaba de cómo Pacho cuidaba a su papá. Rosa, al igual que Luis Monsalve, mencionó que recordaba que ese día posiblemente fueron las matrículas en la escuela y Pacho había ido para matricular a sus dos sobrinas, Olga y Gloria, y a su hijo Jorge. “El día de la masacre seguro que sí lo vi, lo vi de la una y media a las dos de la tarde. Lo vi en la escuela, fuimos juntos a la escuela”.

Maria del Carmen Monsalve, tía de Pacho y vecina, dijo que si Pacho se ausentaba era difícil enterarse, a veces los visitaba. “Yo les hacía arepas y mazamorra”, aseguró que el 11 de noviembre lo vio desde el patio de su casa, como era costumbre, cuando Pacho salía de ver las noticias en donde su hermano Iván. Además, que Pacho “al otro día a las seis de la mañana pasó por leña y entonces yo le di tinto en la casa y él dijo que se iba a traer la leña antes de ponerse a hacer el almuerzo o el desayuno y todo”.

Ramón Iván Monsalve, el hermano de Pacho, mencionó que como el televisor de Pacho estaba malo iba a su casa para ver las noticias, por eso afirmaba que junto con su hijo Luis, vieron el noticiero *24 horas* del 15 de noviembre a la 7:00 de la noche por el *Canal Uno* que emitió el primer informe en televisión sobre la masacre, asimismo que ese viernes 11: “Yo estuve conversando ese día con Francisco en la casa de él hasta las cinco y media de la noche”, antes de irse para hacer su turno como guardián de la cárcel de Entreríos.

Carmen Emilia Monsalve Restrepo, otra vecina, dijo que lo veía de forma permanente en la vereda: “Desde que estuviera aquí si lo veía, él venía y lo primero que hacía era que prendía la grabadora en el corredor, y ya sabía uno que había llegado”.

Aunque Martha Luci Monsalve, prima de Pacho, hizo una declaración un poco confusa, dijo que durante noviembre “subía (...) del pueblo y lo veía en la casa todos los días”.

Así fue como, en Entrerríos, 13 de las 20 personas interrogadas, juraron haber visto a Pacho ese día o mantener una rutina que, en caso de que un viernes como ese hubiese cambiado, se habrían percatado. El resto afirma que no recuerda si lo vio ese día en específico o que sabe de su amistad y buenas relaciones con sus amigos y vecinos. Ninguno sabía de los alias con lo que lo buscaban, solamente algunos lo conocían como Pacho. A estos ocho relatos se suma el de Pacho y el de mi tía Mónica Patricia Correa, la vecina más cercana, que hasta hoy afirma que él estaba en casa ese día.

La espera acumulada

Pacho tuvo cercanía con la cárcel cuando su hermano fue guardián en la de Entrerríos, luego cuando laboró como policía y llevó a muchas personas a pasar noches en calabozos, o durante los trece meses que dijo que estuvo en Segovia y Bellavista por un homicidio. A partir de 1989 esas mismas celdas se convertirían en su casa.

La cárcel militar San Quintín en Bello, Antioquia, fue el primer lugar de encierro, el comienzo de la supervivencia lejos de casa, con la impotencia de no poder cuidar a su padre y sin comprender las razones que lo mantendrían allí. El inicio de muchos años de espera e impotencia.

Darío, su sobrino, era un niño cuando detuvieron a Pacho.

—Mi papá era todo confundido, decía que qué berriondera, que vea como lo habían metido en eso después de él estar aquí, que lo tenían pagando lo que no debía— recuerda.

Cecilia, la mamá de Darío, dice lo mismo. En la familia todos estaban preocupados.

—“¿Cómo es que están pagando justos por pecadores?”, decía Iván, todo enojado por ahí. Que por Dios, que qué era lo que había pasado, que cómo era que lo tenían involucrado en esas cosas si él estaba ahí en la casa. Que estaba hasta muy recién salido de la cárcel de Bellavista.

Era tanta su impotencia por afirmar su inocencia que, según contaba, en medio de una de las audiencias se paró delante del juez y se bajó los pantalones para mostrar todas las cicatrices que marcaban su pierna.

—Y ni así quiso creer, pero bueno. Él me dijo que me declarara culpable, que me rebajaba a la mitad de la pena, pero yo dije que no me iba a hacer cargo de lo que no hice.

El 12 de marzo de 1992 fue trasladado a la cárcel La Modelo, su conducta era calificada como ejemplar ya que asistía ocho horas diarias a la biblioteca. Se dedicó a estudiar un curso sobre mecánica en aras de cumplir sus obligaciones como preso con el objetivo de resocializarse. En La Modelo hizo tantas labores como pudo para ocupar su tiempo, para tener beneficios en su eventual condena como una rebaja de pena y para lidiar con las situaciones de violencia y extorsión que allí se vivían. Monitoreaba algunos pasillos, manejaba breques, fabricaba artesanías con hilo y limpiaba el sector del baño y la cocina. Allí le decían Pachito.

La cárcel fue la soledad. Su familia no tenía recursos para visitarlo. Contaba que la única mujer que iba era Guillermina. Alberto David, hijo de ella y compadre de Pacho, también lo distinguía desde Segovia, aunque ya no estaba allí en la época de la masacre.

—Monsalve era bien, buena gente, no se metía con nada. No era corrupto, no se dejaba comprar— me contó sobre Pacho.

Cuando estaba encarcelado, Alberto dice que Guillermina lo visitaba con la mayor frecuencia posible y le llevaba ropa, dinero o cosas de aseo. Ella le dio la mano cuando estuvo herido en Segovia y tenía un restaurante, donde él comía junto con los otros policías.

A partir de 1995 la abogada Nidia Rodríguez se hizo cargo de su defensa. Ella también lo recuerda, porque fue la abogada que consideró sus afirmaciones e hizo lo posible judicialmente para argumentar su inocencia, pero no tuvo éxito. Todavía es defensora en el Ministerio Público.

—Él trabajaba haciendo artesanías en la cárcel Modelo. Entonces yo iba, lo visitaba y él me regalaba unos cositos tejidos para los esferos.

Maltratos, combates, masacres y desapariciones hacen parte del repertorio de historias que Pacho contaba de su paso por la cárcel, pero él prefería que no las compartiera, que yo tampoco las contara.

—Es mejor ni recordarlo. Allá es la ley del silencio.

En medio de la desesperación por “pagar lo que no se debe”, Pacho decía que un día, Marco Antonio Ruíz Villa, albañil del Tigre, Antioquia, y hermano de Carlos Mario, otro de los condenados, se despidió de todos ellos antes de suicidarse en esa misma cárcel en octubre de 1999.

—La cárcel es una cosa horrible, allá no se puede hablar. Hay que cumplir órdenes de los mismos presos.

En 2001 ya habían pasado 11 años de condena. Según él, un allanamiento que buscaba armas dentro de la cárcel, dejó destruida su celda antes de ser trasladado a la cárcel de Acacías, Meta, que recién había sido inaugurada. Estando allí un amigo de La Modelo lo llamó para contarle que menos mal ya estaba allí, porque sabía muchas cosas y un líder de los encarcelados había mencionado que era hora de matarlo.

—Eran 26 años, pero como yo tenía derecho a rebaja de las tres quintas partes por trabajo y estudio, me dijeron que depositara tres millones de pesos.

El Juez quinto de ejecución de penas de Bogotá envió el documento que le concedió su boleta de libertad.

—Llegó la orden, un amigo de Bogotá me prestó y consignó la plata.

El 13 de noviembre de 2001 le notificaron su salida. A las siete de la noche fue dejado en libertad.

—Yo no quería salir de la cárcel. Uno ya de edad. Y esa época en La Modelo era muy caliente, desaparecían a muchos.



Pachó haciendo artesanías en la cárcel La Modelo. 18 de abril de 1993. Bogotá.

Todo eso estaba caído

Era el 13 de noviembre de 2001 y a cinco kilómetros de Villavicencio llegó la boleta que anunciaba la salida de Pacho de la cárcel de Acacías, en Meta, después de 13 años condenado como culpable de la masacre de Segovia. Tenía miedo de enfrentarse a reconocer su vida más allá del encierro. Con esa boleta también llegó el desasosiego porque, de alguna forma, se acostumbró a estar ahí.

—Uno queda traumatizado por tanta tortura, tanta tristeza— me contaba.

Entre montañas y llanos, siendo alrededor de las 7:00 de la noche, recordaba que abrieron cada una de las puertas que prometían su libertad. Si le sucedía algo nadie respondía, fue lo le dijeron cuando le pidió al guardia el favor de amanecer allá.

—Salgo, miro. Era un cañón, un hueco hacia abajo. Eso oscuro. Yo era agachado por un pedrero, no sabía por dónde caminar.

Buscaba una vía principal para conseguir transporte hasta alguna ciudad.

—Asustado, dudando. Caminé por esa selva más o menos hasta las 8:20 minutos. Esperaba encontrar casas o algún establecimiento, pero encontré fue una cordillera oscura, así de frente.

La silueta de las montañas era lo único que recordaba reconocer.

—Llegué a una vía central, los carros venían e iban no sé de dónde. Al primer bus que pasó me subí y yo con esa cabeza como un gallinazo, porque allá lo pelan a uno todo.

Ese bus iba para Villavicencio.

—Les dije entonces que también iba para allá y yo sin conocer nada. Tenía 360 mil pesos del pago de mi pensión, eso me lo llevaba Guillermina y me lo guardaban en la dirección de la cárcel. Con eso llegué hasta allá y cogí un bus para Bogotá.

Viajó toda la noche.

—Veía a la gente rara, no conocía a nadie. Hasta veía un carro y me daba susto.

Cuando llegó a Bogotá permaneció en la casa de un familiar de Guillermina. Según contaba, allá estuvo tres días hasta que regresó a Medellín. El 20 de noviembre volvió a su casa, a Tesorero, la vereda de Entreríos.

—¿Cómo estaba la casa cuándo usted volvió?

—Todo eso estaba caído.

Asumir con resignación el regreso después de la cárcel fue construir una nueva rutina con su hermano Iván hasta el 9 de julio de 2011 que él falleció. Ya no trabajaba mucho la tierra, pero la sembraban juntos cuando tuvieron la salud y el ánimo que ya no era el mismo de las caminatas largas en la policía.

—Le digo una cosa, yo no he tenido ni psicólogo y eso es una cosa que uno queda traumatizado.

Papá y mamá soñaban con una casa propia en el campo. La oferta llegó con un tío que hace poco había construido en la finca del abuelo. Así fue como el sábado 7 de diciembre de 2001, varios vecinos nos ayudaron a cargar una jaula con los chécheres que teníamos para trasladarnos. Desde 1994 ya existía una carretera que comunicaba la principal de la vereda, pasando por la finquita de Pacho hasta llegar a la nuestra, la del abuelo. Allí comenzó la amistad con Pacho. Aunque mamá lo conocía desde los ocho años, no estaba cuando ocurrió la masacre porque desde 1981 hasta 1995 se fue a trabajar y a vivir en Medellín.

—Estaba muy recién venido de la cárcel y a las 5:00 de la mañana ponía música muy duro. Entonces yo un día le dije: “Pacho, me está despertando muy temprano” y él me respondió: “Tranquila que mañana no le hago bulla”, y al otro día empezó a poner la música a las 8:00 de la mañana— cuenta mamá.

Íbamos juntas, ella y él conversaban. Nos invitaba a entrar, a tomar tinto. Si eran las 4:00 de la tarde era fijo que Iván estaba, entonces la visita y las historias eran dobles. Recuerdo una vez que fue muy divertido, entramos a casa de Iván y vimos unos videos con imágenes de una Semana Santa del pueblo como por allá en los años 70 y algunos rostros eran conocidos.

—Pacho era muy formal, conversador y se reía —según mi mamá—. Contaba historias de la cárcel y más que todo se quejaba de lo que siempre repitió toda la vida: que cuando volvió de la cárcel muchas de las cositas que tenía en su casa se las habían robado.

Su hogar tenía el aroma de la manzanilla, el patio estaba repleto de esas florecitas aromáticas que secaban y retoñaban nuevamente en cualquier grieta de estos pocos retazos de cemento que resaltan. Él llegó a esa casa, la misma en la que murió su padre a inicios de los años 90. Durante su condena varias personas vivieron allí, pero el poco cuidado la dejó muy deteriorada. Años después derrumbó esa y Parmenio, el abuelo de Navia, mi mejor amiga desde la infancia, construyó una nueva.

—Parmenio no le quiso hacer una puerta que conectara a la cocina con las piezas y el baño. Se los hizo independiente, pero Pacho lo hizo conectar con otro oficial para que quedara todo adentro— dice mamá.

Así era la vida después de 13 años en la cárcel: entre dos habitaciones, una cocina, un baño y un patio donde era la casa anterior. Esa casa siempre fue roja y blanca hasta que hace pocos años cambió el blanco por un azul claro y la vendió para trasladarse a otra, a menos de 200 metros de

la anterior; la pintó de igual color, sobre los ladrillos sin revoque. La seguridad era el perro de un vecino que llegaba para comer sobrados.

Él nos regalaba de lo que sembraba: arvejas, chócolos y zanahorias, y mamá hacía cualquier comida que consideraba especial y le llevaba una porción. Incluso, hubo una época en la que estuvo enfermo, ella iba, barría y trapeaba esa casa. Fabiola subía y amanecía allá mientras no estaba trabajando. Y hasta Guillermina lo visitaba y perduraron en una amistad hasta febrero de 2016, cuando ella falleció a los 85 años.

Con Fabiola también conservaron el cariño hasta el 26 de junio de 2016, el día en que ella murió. Cuando esto pasó, Pacho mantuvo alquilada la pequeña pieza donde ella vivía, un cuarto largo como un corredor con un fogoncito, una cama y un baño, debajo de las escaleras de otra casa grandota, con una división como pared construida con tablas. Seguía visitando ese lugar sólo. La muerte de Fabiolita le dió muy duro, creía que se iba a morir poco tiempo después que ella. Él la mencionaba con palabras desde la gratitud, la nostalgia y el cariño. Sobre su chifonier reposaba un retrato de ella con un jean de tiro alto y una blusa estampada.

Esa casa es amarilla mostaza, tiene palmeras y balcones de madera y cuenta con vigilancia privada. Es la casa de César Pérez en La Estrella. Él es el hombre que organizó la masacre de Segovia junto con el jefe paramilitar Henry Pérez. Es 2021 y paga su condena en la modalidad de casa por cárcel debido a sus afecciones de salud desde septiembre de 2017.

Justo en 2017 fue la primera vez que grabé una conversación con Pacho. Durante esos días él se acostaba a las 8:00 de la noche y veía televisión hasta las 12:00 de la madrugada. En la tarde, servía un café de un termo adornado con un sol, verde y de tapa azul mientras que un perol rojo se

hollinaba en el fogón con la cena. Cinco años antes, en 2013, viendo ese mismo televisor barrigón y pequeño, mamá dice que Pacho se alegró al ver la noticia de que condenaron a César Pérez.

Yo supe quién era ese señor porque también tuvo una finca en la vereda a mediados de los 2000, a un kilómetro aproximadamente. Se llama La Divisa. Vecinos dicen que llegaron a verlo tomando güisqui rodeado de sus escoltas. Pacho contaba que nunca lo vio de cerca, que solamente lo veía pasar en su camioneta. Mucho después supe que era el mismo hombre con el que titulaban las noticias sobre Segovia.

Cuando Pacho salió de la cárcel —a sus 57 años— se llevó consigo los papeles del proceso penal a casa, el paramilitarismo en el Norte de Antioquia sitiaba a la población. Incluso, un familiar suyo había huido de las Autodefensas Campesinas de Colombia cuando le dispararon ocho veces y lo dieron por muerto después de presentar una solicitud para salirse de este grupo por el que fue reclutado. La violencia que enfrentó como policía, la que lo condenó y la observó en la cárcel, ahora la enfrentaba su pueblo. Ante el contexto y el miedo de que los paramilitares se dieran cuenta de que estuvo preso, quemó gran parte de esos papeles. En 2020 me prestó una carpeta con los que no consideró necesario desaparecer.

Desde el 25 de marzo de ese mismo año, comenzó la cuarentena obligatoria por la pandemia de covid-19. Ante el anuncio, yo me quedé en la finca con papá y mamá. Sin conexión a internet ni señal de telefonía móvil, habité la vereda con la intensidad que sólo un espacio como ese, que me detuvo el proceso de la academia, permitió. Fue el año que más me acerqué a Pacho. Le hacía la visita a cada rato y pasábamos tardes escuchando el eco del viento con la montaña, contando historias.

Con el tiempo, él sabía más pronto que yo había llegado, como si no necesitara hablar mucho ni acercarme para que él sintiera mi presencia y yo la suya.

Se veía reposando en su casa frente a un árbol de aguacate, debajo del que tanto nos sentamos, con una pierna adolorida debido a la arritmia cardiaca que le desaceleró el corazón desde 2016, tanto que caminaba como si una pierna le rebotara de la tierra o le ordenara una caída. Por eso, usaba ya un bastón de bambú que le sostenía las ganas de mantenerse en pie, equilibrando la tierra con el rechazo y el dolor que le impedía descargar sus plantas por completo. Su cabello ya se notaba escaso y grueso, igual que su barba. Pacho envejeció.

Recuerdo sus ojos con el agua retenida alrededor como una ironía del llanto que nunca le conocí, el llanto que, tal vez, esa construcción cultural y militar de la masculinidad le impedía soltar. Se notaba enfermo y cansado. El corazón desacelerado, la retención de líquidos, las cataratas, las dificultades que todavía soportaba su cuerpo después de que fue herido y tantas cicatrices eran cada día más notorias.

—La complicación de esta pierna está bastante grande. Eso está en los huesos de la columna, del corazón.

—¿Y qué le hacen cuando va al médico?— le preguntaba.

—No, pues eso prácticamente, eso le mandan a uno un medicamento. Eh, pero a mí me dijeron que tenía que ponerle cuidado a una caída, a un golpe. Que yo ya no estaba si no con un 50 por ciento del cuerpo no más.

—Ay, Pacho. ¿En serio?

—Es que a mí un murito así, chiquito igualitico ya me queda grande, las escaleras son sufrimiento—, respondía y se reía señalando esa pequeña pared que separa el corredor del patio de su casa de unos 50 centímetros.

—¡Y usted pa' subir esa lomita de aquí!

—Esa lomita me gana, Vale.

Durante ese año también construyó nuevamente una amistad con mi abuelo, cada mañana, para evitar el sedentarismo, se iba sólo y cojeando hasta la que fue su casa. Los dos dormían poco y decían que soñaban con sus oficios, con lo que más trabajaron.

—A veces sueño que levanto canecas de leche, que recojo maíz, que siembro papa. Sueño con todo lo que trabajé— decía mi abuelo.

—¿Será que soñar con esas cosas que uno vivió es porque ya está viajando uno?— le respondía Pacho, que soñaba con sus pasos andando por el monte.

Los dos sonreían recordando la gente que vieron crecer y morir. Ya la vida a Pacho le convirtió la espera del perdón en una necesidad de descanso, de muerte.



Pachó en su casa en la vereda Tesorero. 25 de febrero de 2018. Entreríos.



Mamá y yo le llevamos la comida de Navidad a Pacho. 24 de diciembre de 2020. Entrerriós.

Al fin de todo

Apuntes

Los días posteriores a la masacre, la unidad especial de investigación integrada por jueces y empleados judiciales recolectó pruebas relevantes para su esclarecimiento tales como las decenas de testimonios, la inspección judicial en general, una reconstrucción detallada de los hechos y retratos hablados. En el informe *Silenciar la democracia* se describen los apuntes generales sobre este proceso. Entre estos y la información que reposa en el expediente penal sobre la masacre y que son relevantes para entender si existió algún tipo de irregularidad en el proceso penal de Pacho, se destacan:

- El contexto de la masacre estuvo marcado por las amenazas de agentes del Ejército y la Policía a algunas de las víctimas, incluso, en el expediente reposan denuncias de integrantes de la Unión Patriótica sobrevivientes a la masacre que afirman esto; asimismo las falsas tomas guerrilleras que hizo el Ejército, los grafitis y el comunicado redactado y repartido por miembros del ejército en las casas de Segovia anunciando la llegada del grupo Muerte a Revolucionarios del Nordeste. A pesar de que su reconstrucción permitió que la indagatoria no se limitara a recibir declaraciones, no tuvo en cuenta un contexto con más elementos como la masacre de 1983 que compartía la misma forma de operar de la fuerza pública en connivencia con el grupo armado en contra de la población.
- Primero ordenaron la captura de los civiles, incluyendo a Pacho, y fue poca la indagación sobre la organización de criminales que pertenecían a grupos armados y el organigrama de mandos que ejecutaron los hechos. Además, tenían versiones sobre la presunta participación de militares, policías y políticos y quedó abierta la posibilidad de investigarlos, pero no fue sino hasta el 30 de enero de 1989 que se emitió el auto de detención para dos tenientes y un capitán solicitando

la suspensión de sus cargos. A otros tres, dos mayores y un capitán se les envió a la justicia penal militar. No se vincularon entonces, de manera temprana, tal como a Pacho, a otros civiles como el político César Pérez y los miembros del Ejército adscritos al Batallón Bomboná. La condena a Pérez por concierto para delinquir agravado apenas fue materializada en 2013, 25 años después.

- En los expedientes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) que se sumaron a la investigación reposaban las relaciones que mantenía la fuerza pública, particularmente del Batallón Bomboná, con Fidel Castaño —jefe de paramilitares junto con Henry Pérez—. El DAS era un organismo del Estado encargado de realizar la inteligencia y contrainteligencia en Colombia hasta el 31 de octubre de 2011 que fue liquidado, debido a sus denuncias por interceptaciones ilegales conocidas como “chuzadas” y por las vinculaciones de sus miembros con grupos que debían combatir, como con paramilitares instruidos por el israelí Yair Klein —mercenario que con su empresa entrenó a grupos armados ilegales durante los años 80 en Colombia—. Según el portal *Verdad Abierta*, en informe del 13 de octubre de 2008, alias *Vladimir* —el hombre que coordinó al escuadrón de asesinos de la masacre— militó en las Farc en su juventud, luego se retiró y fue uno de los alumnos destacados de Yair Klein. *Vladimir* se convertiría en un hombre de confianza para Henry Pérez, el precursor de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y a quién César Pérez contactó para ejecutar la masacre de Segovia.

- Aunque desde el 29 de noviembre de 1988, el Juzgado Sexto de Orden Público de Medellín abrió la investigación penal dentro del proceso y emitió la orden de captura contra Pacho, quien fue detenido el 23 de enero de 1989 cuando se presentó voluntariamente, no fue sino hasta el 30 de enero de 1989 que se emitió el auto de detención en su contra por los delitos de terrorismo, concierto para delinquir, homicidio y lesiones personales, daño en bien ajeno y violación de la habitación ajena. Las declaraciones de las víctimas en Segovia fueron recibidas por el juzgado y

el Ministerio Público a la semana siguiente a la masacre. Ya con Pacho detenido desde el 23 de enero de 1989, entre el 21 y el 23 de febrero de este año, se recibieron los relatos en Entrerriós.

- El 18 de enero de 1993 se declaró el cierre de la investigación con relación a Pacho y las siguientes personas: Alejandro Londoño Tamayo, mayor Marco Hernando Báez Garzón, capitán Ciro Henry Borda, capitán Hugo Alberto Valencia Vivas y teniente Edgardo Alfonso Hernández Navarro; de la Policía Nacional, capitán Jorge Eliécer Chacón Lasso y capitán Henry Bernal; y los civiles Carlos Mario Ruíz Villa, José Otoniel Uribe Cataño, Marco Antonio Ruíz Villa, Néstor Raúl Vargas Morales, Héctor Emilio Henao y Benjamín Marín Castro. En 1994 se modificó la acusación por los delitos de concierto para delinquir, terrorismo, homicidio y lesiones personales a los mencionados. Decisión confirmada el 26 de octubre de 1995 ante el Tribunal Nacional y Superior del Distrito Judicial de Bogotá, con una resolución de acusación. El 21 de noviembre de ese año se abrió el juicio recibiendo la declaración de Alonso de Jesús Baquero Agudelo, alias *Vladimir*, un testimonio que aportó al conjunto de pruebas para la condena de César Pérez. Ya cumplidos 10 años de detención de Pacho en la cárcel San Quintín y en La Modelo, el 31 de marzo de 1998, el Juez Regional de Bogotá profirió la primera sentencia condenatoria por la masacre y la “ola de represión y terrorismo” a la que fue sometida la población de Segovia. En esta fueron condenados José Otoniel Uribe Cataño y Marco Antonio Ruíz Villa a la pena de 28 años de prisión y una multa de 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes por los delitos de terrorismo, concierto para delinquir, homicidio y lesiones personales con fines terroristas. Durante todo ese tiempo, más de ocho abogados del Ministerio Público defendieron a Pacho, por lo que su proceso no tuvo una defensa constante que acudiera a sus intereses particulares.

- El 14 de abril de 1999 los miembros de las fuerzas militares y los civiles — incluyendo a Pacho— interpusieron un recurso de casación ante la Sala de Decisión del Tribunal

Nacional y Superior del Distrito Judicial de Bogotá por considerar que la sentencia del Juez Regional no tenía motivos suficientes para declararlo culpable. En respuesta, con sentencia del 20 de abril de 1999, el Tribunal Nacional consideró que el testimonio de Alonso de Jesús Baquero Agudelo le merecía plena credibilidad por su condición de máximo dirigente de los paramilitares que operaban en Remedios y Segovia, por su relación con los militares y por ser organizador y ejecutor de la masacre. Además, se modificó la condena para Pacho y los civiles José Otoniel Uribe Cataño y Carlos Mario Ruíz Villa a 26 años de prisión y una multa de 140 salarios mínimos legales vigentes. El 14 de octubre de 1999, el mismo tribunal decretó la terminación de procedimiento para Marco Antonio Ruiz Villa debido a su muerte. Pacho, Marco Antonio Ruiz Villa y los miembros de la fuerza pública presentaron un recurso de casación extraordinario para cuestionar esta sentencia del Tribunal Nacional ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Se alegaba que la justicia penal militar tenía la competencia para imputar sus cargos, ya que se les había calificado de “auxiliadores de las Fuerzas Militares”. En sentencia del 25 de octubre de 2001 la Corte Suprema de Justicia negó el recurso por considerar insuficientes los alegatos de la defensa.

Dado lo anterior y en función de esclarecer la existencia de contradicciones, irregularidades o inconsistencias en este proceso, cabe destacar cuatro apuntes:

1. Legitimidad de los testimonios

Solamente siete personas de Segovia mencionan a Pacho como uno de los culpables, de las cuales, dos afirman que lo vieron. Las otras cinco personas dijeron que eran rumores en el pueblo los que especulaban sobre su participación. Mientras que, en Entreríos, 13 de las 20 personas interrogadas, afirmaron haber visto a Pacho el día que ocurrió la masacre. Fueron legítimos los testimonios de los sobrevivientes para buscarlo y detenerlo, pero no se consideraron de la misma

manera los de aquellos que lo vieron en la vereda Tesorero. Asimismo, en la sentencia del Tribunal Superior del 20 de abril de 1999 se consideró que había plena credibilidad en el testimonio de alias *Vladimir* para condenar a militares e investigar a César Pérez y no para la defensa de civiles como Pacho. “El testimonio de Baquero Agudelo es contundente”, dijo el tribunal. A pesar de que *Vladimir* respondió durante su declaración a la pregunta sobre si reconocía la participación de alguno de los civiles condenados: “de los civiles no, no recuerdo a ninguno”.

2. El parecido físico

Un factor importante para la acusación a Pacho, tal y como lo demuestran los testimonios citados, es la descripción física de alias *Vladimir* que coincidía con la suya. Además, porque esta fue la explicación que siempre tuvo Pacho sobre las razones para inculparlo. Estaba de noche, en Segovia reconocían el físico de Pacho por sus años laborando, los dos eran hombres negros, gordos, el hombre que describieron como “Cuasi” era joven, *Vladimir* tenía entonces 25 años y Pacho 44. Asimismo, Pacho estaba cojo desde 1983, la condición deteriorada de su salud le permitió su retiro de la policía y *Vladimir*, como jefe del bloque del Magdalena Medio de las AUC, declaró que los hombres que contrató para matar eran jóvenes. En este sentido, para 1996, la abogada Nidia Zorayda Rodríguez Valdiviezo solicitó ampliar la declaración dada por alias *Vladimir* en noviembre de 1995 para conocer más datos relacionados con las manifestaciones que pudieran tener alguna relación con Pacho y hacer una comparación física que no fue posible, ya que se recibió la ampliación el 27 de marzo de 1996, según cuenta ella, sin su respectiva notificación ni presencia. Aunque en la sentencia de casación del 25 de octubre de 2001 se afirma que fue por omisión de la misma defensora.

3. Contradicciones en el testimonio de Pacho

El relato que mantuvo hasta que murió en 2022 no presenta contradicciones con relación a su inocencia, a sus acciones y rutina durante el 11 de noviembre. Mantuvo el argumento de que su parecido físico con alias *Vladimir* fue la causa de la condena. En ninguna de las sentencias que juzgan sobre la masacre se menciona como un antecedente penal el asesinato que él dijo (en indagatoria sobre la masacre cuando se presentó de manera voluntaria) que cometió en 1987.

4. La presunción de un *falso positivo judicial*

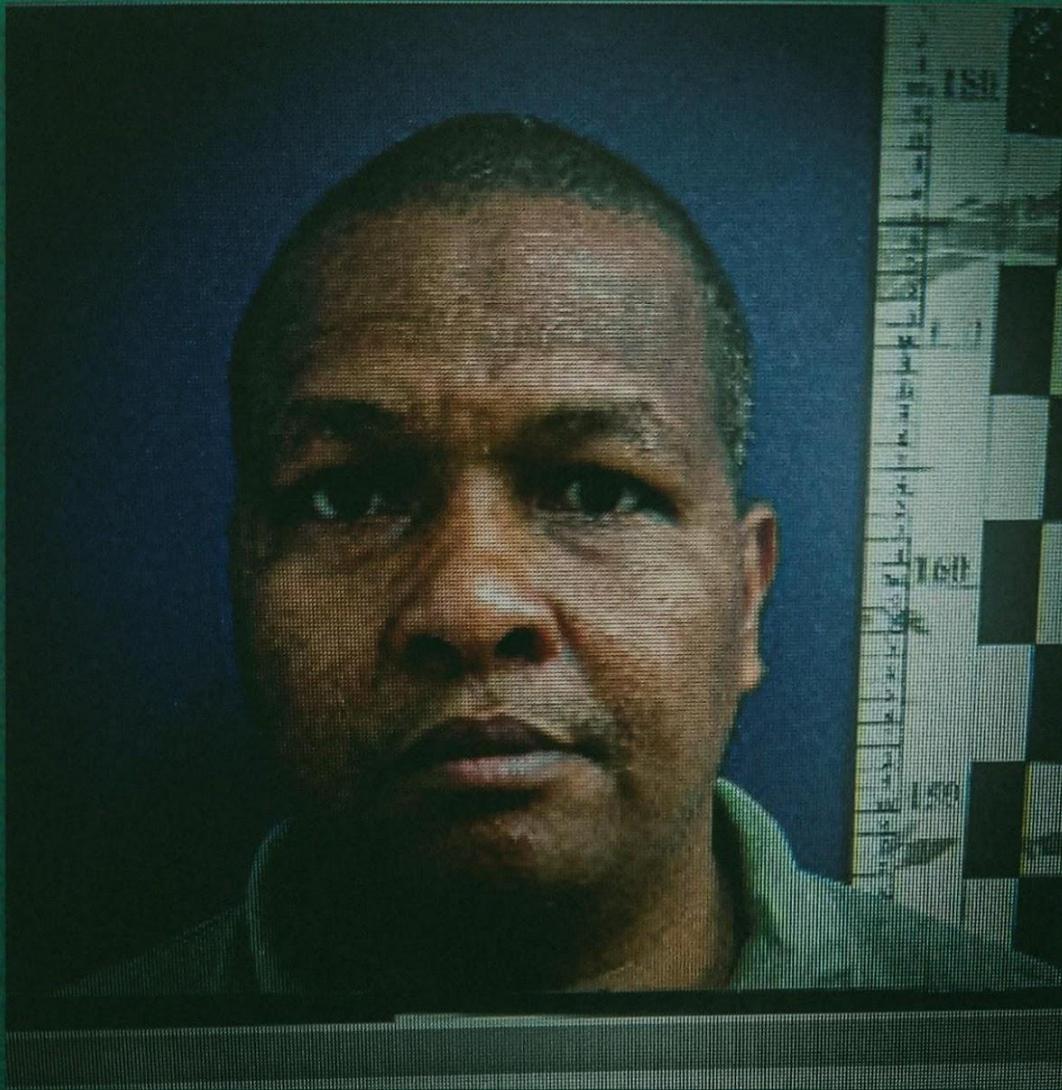
El término de *falsos positivos* proviene del asesinato de civiles a manos del Ejército Nacional Colombiano, haciéndolos pasar como bajas en combate en el marco del conflicto armado, fue acuñado por la sociedad colombiana para definir ese fenómeno resultante de la política de Seguridad Democrática durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 al 2010). En el caso de los *falsos positivos judiciales*, las víctimas no son bajas en combate, sino ciudadanos que están vivos y han sido procesados. Es decir, civiles inocentes acusados de delitos que no cometieron y que fueron judicializados sin un debido proceso o sin acceso a recursos para su defensa y, en muchos casos, mediante montajes.

Si bien es cierto que solamente se recopilaron testimonios que afirman que Pacho estaba en Entreríos para la fecha de la masacre y no se cuenta con elementos materiales probatorios tales como fotografías o trámites realizados durante ese día por él para demostrar lo contrario, a juicio de un número considerable de personas, dentro de los cuales se encontraban amigos y conocidos, Pacho sí se encontraba en su casa aquella época. Para estas personas su caso es un *falso positivo judicial*.

Algunos de los apuntes aquí presentados ya habían sido argumentados por la defensa de Pacho durante los años de condena. Después de la primera resolución acusatoria fueron varios los intentos por exigir sus derechos vulnerados, tales como el debido proceso y el acceso a la administración de justicia. No fue sino hasta el 13 de noviembre de 2001 que se le concedió la libertad provisional decretada por el Tribunal Superior de Distrito Judicial, Sala Penal de Bogotá.

Los testificantes son concordantes en afirmar que entre los sicarios fueron vistos, con armas de largo alcance en sus manos y disparando, * gentes que han tenido trayectoria en el Municipio de Segovia, siendo ellos CARLOS MARIO (a. PECAS) y MARCOS (a. YEYO) RUIZ VILLA; FRANCISCO ANTONIO MONSALVE (a. KIN-KON o CUASI), OTONIEL URIBE CATAÑO y BENJAMIN MARIN CASTRO. Además varios declarantes-

Providencia del 30 de enero de 1999. Juzgado 7 Penal Circuito Especializado de Bogotá.
Expediente 11001310700720000009200. Cuaderno 004, folio 042.



Alonso de Jesús Baquero Agudelo, alias *Vladimir*. Sin fecha.

El único culpable

En 2016, cuando supe que quería contar la historia de Pacho, el Acuerdo de Paz entre las Farc y el Gobierno colombiano se negociaba en Cuba. Con esperanza y sin entender bien todo lo que ha sobrellevado este país, la firma de este Acuerdo sería el primer paso para que se instauraran espacios de reconciliación entre la población producto de una apertura al diálogo, reconocimiento de la culpa y actos de perdón de diferentes actores del conflicto, especialmente del Estado ante su omisión para garantizar los derechos humanos. Días previos a la firma, le pregunté a Pacho sobre el dejar las armas, sobre el odio y el perdón. Me contó que luego de su retiro de la policía quería olvidar el uso de las armas.

—Yo no quisiera volver a verlas nunca, ya cansado, cansado de las armas.

La manera en la que operó la justicia frente a la condena a Cesar Pérez; al hecho de que *Vladimir*, después de ser acusado por varios crímenes de lesa humanidad, sólo fue condenado en 1990 a 30 años de prisión por la masacre de La Rochela (fue el autor material de las masacres de Segovia, Cimitarra, Puerto Araújo, entre otras); y la perpetuación del actuar de la fuerza pública violentando a la población, demuestra que la culpa recae en lo complejo del sistema que es el Estado, para evitar una masacre o situar la verdad ante su actuar.

El Centro Nacional de Memoria Histórica contabilizó 1.291 masacres entre 1980 y 2012. El Acuerdo de Paz no fue suficiente para detenerlas. Después de su firma, Indepaz registró 313 masacres desde agosto 7 de 2018 al 1 de agosto de 2022. Asimismo, en el informe final presentado por la Comisión de la Verdad —en junio del 2022— se concluye que, aunque las masacres fueron perpetradas por todos los grupos, la mayor parte fueron ejecutadas por los paramilitares con el apoyo de miembros de la fuerza pública.

Aunque siempre le creí a Pacho el relato sobre su inocencia, la curiosidad del periodismo me llevó a hacer las preguntas y búsquedas posibles y necesarias con el objetivo de encontrar elementos suficientes para afirmar o no la hipótesis sobre si su caso era un *falso positivo judicial*. Me costó mucho desprenderme de la idea de poder responder, con certeza, en este documento, si él tuvo la culpa. Quería decir si era inocente con elementos mayores a nuestra amistad, a la confianza, a esa base de que el amigo siempre dice la verdad. Pero no fue así, me encontré con una comprensible ausencia de pruebas físicas y la suma de los mismos testimonios que, resignados ante la condena, afirman su inocencia.

La necesidad de relatar el pasado de la masacre y de Pacho fue más la justificación periodística para contar desde una amistad una historia pertinente en un país que habla de reconciliación. En tanto el Estado no garantizó los derechos de la población evitando la masacre que fue anunciada, en tanto permitió el avance de la guerra que continúa masacrando, será el principal culpable. Por eso, afirmar si Pacho es o no inocente no tuvo, finalmente, cabida como premisa.

Tuve miedo de ir con la fotografía de Pacho por las calles de Segovia y sentir que alguien podría buscarlo en venganza por considerarlo culpable. Por sorpresa, sólo encontré gente con la misma versión que en Entreríos: decían que ese señor tenía que ser inocente. Me abrumaba que todos los elementos apuntaban a afirmar mi hipótesis; nunca supe cuántos o cuáles serían suficientes para decir sí es o no es inocente. Además, porque no soy el ente judicial que alega en esos términos la culpabilidad del delito.

La amistad que construí con Pacho tuvo, en esencia y como debería tener cualquier relación de ese tipo, la confianza. Siempre le creí sin juzgar. He sido crítica de la funcionalidad de la fuerza pública, pero en él siempre vi al vecino colaborador, sencillo y conversador. Me costaba ver al

asesino, al combatiente en el monte y al preso. Yo crecí en el rencor, el miedo y la ira. Cuando me hablaba de perdón me parecía grande su bondad. No sabía qué era eso hasta que comencé a mirarlo a él en toda su complejidad y honestidad, hasta que vi que el asesino era el mismo amigo. Ya él, en su cuerpo físico, no podrá leer ni entender un poco más de su condena; supo que yo le creía.

—Pacho, ¿Qué es lo que más odia?

—Yo creo que uno no debe coger odios. Uno en vez de odiar debe perdonar. A pesar de que a mí me hicieron lo que me hicieron, tanto tiempo que estuve allá. Sí algún día no alcanzo a ser resarcido y me pidan perdón, están perdonados. Si no, queda en la conciencia de cada cual. Uno debe perdonar para alcanzar el perdón.

Pensaba que como seres humanos debemos tener una línea continua de acciones para el bienestar de los demás, que el odio, la ira y el rencor eran sentimientos que debería eliminar de mi cuerpo para poder avanzar. El Acuerdo de Paz y el acercarme a la vida de Pacho, a su necesidad de descansar, me llevaron a pensar que la complejidad de cada uno radica en que se tiene la capacidad de sentir y hacer a través de esos sentimientos dolorosos que son considerados negativos pese a ser profundamente humanos.

Pacho, con rabia, tristeza y resignación, esperaba perdón del Estado sin saber que su nombre reposa en cada centro de memoria y libro donde se cuenta la masacre. Aun sabiendo que lo más cerca que estuvo de la justicia fue cuando estuvo condenado.

—Yo perdono esto, pero cómo lo olvido.

Un proceso por crímenes de lesa humanidad no tiene términos de vencimiento. Conociendo eso, él siempre sintió que continuaba luchando por una reparación de víctimas, buscó abogados en diversas ocasiones para demostrar la inocencia que tanto defendió, pero decía que le robaron dinero, que dejaron de contestar. Para él hizo falta que más de sus vecinos y amigos declararan a

su favor, hizo falta que *Vladimir* dijera que no lo conocía y que los miraran juntos suponiendo las condiciones de esa noche en Segovia para afirmar, quizá, que había sido confundido.

Escribir sobre padecer las afectaciones sociales y morales de la justicia punitiva puede parecer un mal menor cuando hay quienes exigen cuerpos de sus desaparecidos o aquellos que exigen verdad sobre los delitos de los que sobrevivieron, esperanzados en las instituciones creadas a partir del Acuerdo de Paz. Este es sólo uno de los tantos males que ha dejado aquí la guerra.

Soñaba que el resultado de este trabajo fuera borrar a Pacho de cada informe, de cada museo, de cada libro. Encontré que no todo el país necesita creer esta versión, que la verdad que concibe la amistad a través de la confianza es superior a cualquier relato histórico. No sólo yo le creí a Pacho, sus vecinos, mi familia y mis amigas que me han acompañado durante este tiempo creen lo mismo. Aquí los lazos de confianza son la verdadera reconciliación, el perdón que Pacho esperó que le ofreciera el Estado es ahora este relato sobre el cariño al amigo.

—Yo no creo en la justicia. ¿Por qué? Porque a uno no se le hace justicia, esa no es la forma de hacer justicia. Yo no tengo la culpa.

A Pacho

Pacho, me estoy tragando las lágrimas que caen debajo del tapabocas. Me quito las gafas y le digo a mis ánimas que me abracen. Lo quiero recordar como cuando caminábamos juntos desde la casa de Isalia, yo venía de la escuela y usted le compraba las arepas y se burlaba de que me solía encontrar conversando sola y en voz alta; o como cuando nos sentábamos a hablar sobre su vida hasta que el viento nos diera escalofríos debajo del aguacate. Pero lo que estoy viviendo en este momento me nubla todos esos otros recuerdos y temo al día en que deba despedirme definitivamente de usted y cargar con esta historia sola.

Mamá entra y me mira, me sonrío en silencio. Nos mira a los dos.

Pacho, ya usted —con su voz desgastada— le pide una paleta a Milena, dice que es lo único que le quita la sed: una paleta de esas verdes que son de agua con sabor a limón y que papá le sube a veces desde el pueblo. Milena se acerca y se la entrega en un vasito de plástico. Usted balancea el cuerpo, levanta la cobija con el brazo izquierdo. Recibe y deja la cabeza a la deriva esperando el bocado. Al primer mordisco, el palito se cae. Todas nos reímos. Entonces Milena le lleva una cuchara y usted se saborea haciendo un sonido como el de un chicharrón al primer roce con la manteca. Asssh. Es el único ruido que se suma en la habitación a la música decembrina de *Paisaje estéreo*. Mamá me mira con tristeza, yo miro al suelo. Las dos sabemos lo que está pasando. Hay un reflejo en mi celular de las luces de colores con las que usted duerme y que parecen navideñas todo el año. Verde, amarilla y roja. Termina la paleta y se recuesta. Usted parece un niño que busca el abrazo en una cobija y cierra los ojos que ya poco se ven por las bolsas de líquido retenido en su contorno. Me despido y le toco el hombro. Por única vez digo que lo quiero mucho. Usted sonrío.

Mientras usted me vio crecer yo lo vi morir. Durante mis primeros años fui consciente de que podían ser los últimos suyos. Y así se nos fue el tiempo, verlo comiendo paletas de agua de limón, el 29 de diciembre de 2021, fue el último recuerdo a su lado que escribí con claridad, el resto ya son fotogramas que siempre me llevan a su muerte, a ese 17 de febrero de 2022.

Llegamos juntos, pensé. En el mismo momento que entré a la funeraria llegaron con su cuerpo. Me provocaba abrir esa caja y abrazarlo, tomar su pulso y confirmar la verdad a la que tanto le temía. Mamá me llevó los saludos que usted me mandó un día antes de morir. Esa fue su despedida.

A su descanso y a su risa, que hoy son recuerdo y consuelo, gracias. No tenemos una foto juntos, pero ahora esta historia es nuestra.

Agradecimientos

A Juan David Ortiz, que ha sido guía en el camino. A Juan David López, por acompañar este sueño. A Ramón Pineda, por la inspiración. A Simón Zapata, por su incondicionalidad. A Mariana Martínez, que ilustró la portada y fue aromática para este duelo. A Sergio Angulo y a las sobrevivientes de Segovia que me contaron de su dolor y esperanza. A mi familia, que me ha dado el cuidado y la libertad. A mis amigas del pueblo, de la UdeA, del cine y de la vida: por creer en mí, tener la paciencia de escucharme hablar de Pacho desde hace tantos años y abrazarme. A los colectivos *Le Cuento la U* y *La Herejía* y al laboratorio de periodismo *De la Urbe*, que han sido escuela. Y a Pacho, nuevamente, porque de contar su historia aprendí tanto como no entendía del mundo ni de mí, hasta ahora.

Este proyecto recibió dineros del Fondo para Apoyar los Trabajos de Grado de Pregrado, financiado por la Facultad de Comunicaciones y Filología y por el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

